

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2025,
Volumen 9, Número 1.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1

EL USO DE REDES O PLATAFORMAS DIGITALES EN EL QUEHACER PERIODÍSTICO

THE USE OF DIGITAL NETWORKS OR PLATFORMS IN JOURNALISTIC
WORK: MEXICO CASE

José Luis Palacios Islas
Universidad del Distrito Federal

Alejandro Armando Moreno García
Universidad del Distrito Federal

El Uso de Redes o Plataformas Digitales en el Quehacer Periodístico

José Luis Palacios Islas¹

jlpislas@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-3709-850X>

Universidad del Distrito Federal

Ciudad de México, México

Alejandro Armando Moreno García

katadreufe2@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-3129-5697>

Universidad del Distrito Federal

Ciudad de México, México

RESUMEN

En este trabajo se analizaron 19 noticias de diferentes periódicos de circulación nacional para conocer cómo la aparición de las redes sociales ha modificado la estructura del relato noticioso. Las preguntas de investigación fueron las siguientes: ¿Cuál es la función discursiva que desempeñan las redes sociales al interior de la nota informativa? Y como un indicador de la importancia de las redes sociales dentro del relato noticioso, se tuvo la interrogante que establece: ¿en cuál sección del relato noticioso aparece la o las referencias a las redes sociales? Los hallazgos mostraron diversos usos de las redes sociales como: citar declaraciones, contrastar con otras fuentes la versión oficial, analizar la evolución en los puntos de vista de diversos personajes, entre otros. Por otra parte, se encontró que, en un muy importante porcentaje de las noticias analizadas, la aparición de las redes sociales se da en los primeros párrafos. Se observó que las redes sociales, han sobre simplificado el relato periodístico imposibilitando una mayor comprensión sobre los aspectos de la realidad.

Palabras clave: redes, sociales, periodistas, periodismo, noticias

¹ Autor principal

Correspondencia: jlpislas@gmail.com

The Use of Digital Networks or Platforms in Journalistic Work: Mexico Case

ABSTRACT

Summary In this work, 19 news items from different national newspapers in circulation were analyzed to understand how the emergence of social networks has modified the structure of the news story. The research questions were the following: What is the discursive function that social networks play within the informative note? And as an indicator of the importance of social networks within the news story, the question was raised: in which section of the news story do the references to social networks appear? The findings showed various uses of social networks such as: quoting statements, contrasting the official version with other sources, analyzing the evolution in the points of view of various characters, among others. On the other hand, it was found that in a very important percentage of the news analyzed, the appearance of social networks occurs in the first paragraphs. It was observed that social networks have oversimplified the journalistic story, making a greater understanding of aspects of reality impossible.

Keywords: networks, social, journalists, journalism, news

*Artículo recibido 13 enero 2025
Aceptado para publicación: 19 febrero 2025*



INTRODUCCIÓN

El uso de las redes o plataformas digitales inició durante la elección de Barack Obama para la Presidencia de Estados Unidos. Según han comentado que el éxito de uso no fue en votos, sino en promoción y recaudación de dinero para su campaña. Sin embargo, Donald Trump, ya como presidente de Estados Unidos, también innovó con la utilización de Twitter.

Trump convirtió su cuenta de Twitter en el Boletín Informativo de Estado. No había mensaje que no generara una reacción tanto en el nivel local como en el extranjero.

México, al igual que muchos países latinoamericanos, imita, copia y reproduce programas de espectáculos, moda y estilos de vida provenientes de los Estados Unidos.

Lo anterior se aplica, ahora, en el empleo de esas plataformas digitales. Históricamente, el primero en emplearlas, y sin mucho éxito, fue Felipe Calderón. Posteriormente, el uso se generalizó entre los candidatos a la presidencia de México, en 2012: Enrique Peña Nieto, Josefina Vázquez Mota, Gabriel Quadri y Andrés Manuel López Obrador.

Pero «las benditas redes sociales», como las calificara el candidato y luego presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, fueron relegadas, en los comicios de 2012. Minimizó su uso, pues él se inclinaba por la televisión para difundir su campaña.

Estos procesos han demostrado que las redes sociales han roto, han cambiado el modelo de comunicación y, en especial, el manejo de la información, con lo que se modificó el nexo entre la realidad oficial, y la realidad que llamamos «objetiva».

Las empresas de comunicación y medios de información tenían una relación con el Gobierno Federal, principal fuente de ingresos para la subsistencia de aquellas. A la «publicidad» se le considera la «sangre» de los medios de comunicación. Sin ellos, el negocio se hallaría en riesgo de extinguirse.

De forma aleatoria se han revisado periódicos que se publican en la Ciudad de México, en los cuales se utilizan las plataformas digitales para «crear» noticias. Así, se muestra cómo Twitter (en la actualidad «X») fue la herramienta digital más utilizada por los periodistas para crear notas con base en los datos que proporcionaban las personas que «comunican» opiniones, datos y declaraciones, así como se dan hechos que son enviados por cualquier persona que tenga un teléfono inteligente o equipo portátil.

Este contexto configura una nueva dinámica al interior del relato periodístico: los periodistas cada día recurren, en menor grado, a las «fuentes» o dejan de ser actores presenciales de los hechos; esto mismo se aplica a la práctica de realizar entrevistas con los representantes de los diversos sectores de la sociedad Mexicana.

Para el presente estudio, el propósito es conocer el empleo de las redes sociales en la elaboración de las diferentes modalidades del trabajo periodístico.

Aspectos teóricos

Aspectos preliminares: comunicación, información y el Estado

Para recordar, vale la pena traer a la reflexión una definición de comunicación. En el trabajo de Moles (2007), se define a ésta como: «la transferencia, mediante canales naturales o artificiales, de un fragmento del mundo situado en un lugar y en una época determinada hacia otro lugar y otra época para influir en el desarrollo de los comportamientos del ser u organismo receptor» (p. 11).

En sí, la comunicación es un acto de influencia sobre el comportamiento, en el que los fines asumen una muy amplia variedad de formas. Un acto de influencia comunicativa propio de las sociedades modernas corresponde al periodismo, en el que, «en teoría», el propósito es «informar», llevar información a los integrantes de las sociedades que aspiran a ser «democráticas». Ante este noble propósito, o más bien este «ideal», podemos suponer que todas aquellas personas que se dedican al trabajo, que denominaremos como «informativo», conocen o, por lo menos, poseen una definición de información.

Sobre este punto, Paoli (1983) aporta una definición que se inserta adecuadamente con la ya mencionada definición de comunicación ofrecida por Moles. Así, para este autor, la información se constituye como un:

[...] conjunto de mecanismos que permiten al individuo retomar los datos de su ambiente y estructurarlos de una manera determinada, de modo que le sirvan como guía de su acción (p.15).

Compaginando: la comunicación es el mecanismo que faculta a los seres humanos para influir en el comportamiento de una persona, y el periodismo, al informar, «influye» con objeto de que las personas posean una guía, una orientación adecuada de su acción al interior del quehacer democrático de sus sociedades.

Al ser un miembro del Estado, como todos los que lo integran y contribuyen a su funcionamiento, el periodista, con su desempeño —y en la medida de sus posibilidades— está obligado, a contribuir en la evolución del resto de sus miembros, ya que como lo señala Jellinek (1911 [2002]):

El más alto principio para la actividad general del estado es, por tanto, promover la evolución progresiva de la totalidad del pueblo y de sus miembros. Este principio se aplica en tres direcciones: *una frente al individuo* (subrayado nuestro), cuya evolución ha de ser favorecida como miembro del todo; la segunda, frente al pueblo, en cuanto totalidad de los miembros actuales y futuros del estado; la tercera y última, en relación con la especie humana, de la cual cada pueblo particular no es sino un miembro (p. 261).

Con este fundamento, cabe preguntar: ¿cuál es la magnitud en la que los periodistas mexicanos en la actualidad están contribuyendo para cumplir con los fines que Jellinek, en la obra referida, ha mencionado?

El discurso periodístico

En su forma más general, y en la descripción de Blasco (2021), los textos periodísticos son aquellos que están escritos para informar y se difunden por medios masivos como los periódicos, las revistas o los portales de noticias. Su función principal es la de informar aunque muchos de ellos pueden dar una ligera opinión que concuerde con el medio donde son publicados.

Manteniendo la atención en el trabajo de Blasco, los textos periodísticos son textos que se publican en medios de comunicación; son claros, concisos y están escritos de una manera estructurada. Una de las principales características es que hablan de hechos muy recientes, por lo tanto, están ubicados, la mayoría de ellos, en el presente o en un pasado muy cercano.

Existen diferentes tipos de textos periodísticos como:

- Noticia
- Reportaje
- Editorial
- Artículo de fondo
- Crítica
- Columna
- Artículo de opinión

- Entrevista
- Reportaje interpretativo
- Crónica

Como hemos mencionado anteriormente, el texto periodístico posee una estructura muy clara para que resulte muy fácil de comprender por el lector. Estos textos llegan a un público muy amplio, por lo tanto, deben ser muy simples para que sean entendidos por todo el mundo y, a la vez, muy ordenados para lograr mantener la atención del lector. Esta es la estructura que siguiendo con el autor arriba referido siguen todos los textos periodísticos:

Antetítulo

Este apartado se usa cuando hay diferentes titulares que hablan sobre un mismo tema. Sirve para que el lector posea una idea general sobre la temática que se va a desarrollar a continuación en las diferentes secciones. Si se tienen muchos titulares que hablen sobre un gran tema común, será necesario introducirlos con un antetítulo.

Titular

El titular siempre está resaltado en negrita y con letras más grandes que el texto posterior. El titular tiene dos objetivos:

- Captar la atención del lector para que quiera seguir leyendo
- Resumir todo el texto en una sola frase.

Al leer exclusivamente, el lector tiene que haber entendido el concepto general de la noticia.

Subtítulo

Este párrafo sirve para ampliar un poco más la información que se ha proporcionado en el título, es decir, es el segundo paso para enganchar al lector en la lectura del artículo completo. También debe ser llamativo, pero tiene que dar la información básica para que se entienda el contenido completo del texto en este único párrafo. En unas pocas líneas se deben dar todos los datos con los que el lector se debe quedar en su mente.

Entrada

Este es el primer párrafo del texto en sí y tiene que estar escrito a manera de introducción. Este texto debe introducirnos el tema que más adelante vamos a desarrollar con todo lujo de detalles. Este apartado debe responder a las siguientes preguntas de una manera clara para que el lector lo pueda entender



fácilmente: ¿qué ha pasado?, ¿quién lo ha hecho?, ¿por qué ha sucedido?, ¿cuándo ha pasado?, ¿cómo ha pasado? y ¿para qué lo han hecho?.

Cuerpo

El cuerpo es el artículo propiamente dicho, es donde se emplean la totalidad de herramientas de escritura de un texto periodístico. El cuerpo está estructurado de manera que la información más importante está escrita al principio, y a medida que se va avanzando en el texto, se desarrolla la idea.

Esta técnica llamada *pirámide invertida* se utilizaba en el pasado con los periódicos físicos para poder recortar la noticia fácilmente si no les cabía en una página: de esta manera evitaban que se perdiera información importante. Ahora se sigue realizando, ya que se ha descubierto que es la mejor manera para contribuir a la comprensión del lector.

El cuerpo del texto periodístico debe explicar cuáles eran los antecedentes (antes de que sucediera la noticia en sí) y las consecuencias de lo sucedido (qué pasará a partir de ahora debido a la noticia que acabamos de explicar). Esta es la parte más importante de desarrollar en la estructura de un texto periodístico.

En la concepción del mismo Blasco el texto periodístico debe ser escrito con las siguientes características:

- Claro
- Conciso
- A un público colectivo
- Con lenguaje correcto
- Ubicado en el presente
- Enfocado a informar
- Utilizando contenido cercano al lector
- Utilizando soporte visual

Cierre

El cierre es un pequeño párrafo que se debe incluir al final del texto periodístico a manera de conclusión. Su extensión no debe resultar muy extensa, y su propósito principal es indicar al lector que la noticia ha llegado a su final.

Por su parte, Gutiérrez Vidrio (2010) hace un inventario de las cualidades del discurso periodístico. De ellas, pueden mencionarse las siguientes:



1. Sobre los medios de comunicación en general, éstos construyen una representación de la realidad que muestran, siendo ésta una de alto grado de complejidad y de cambio.
2. Así, al establecer cuáles hechos constituyen noticia y al interpretarlos, construyen una realidad social.
3. De esta manera, los acontecimientos sociales no se encuentran como realidades u objetos hechos que se proporcionan inmediatamente al lector. Existen porque los medios los elaboran.
4. Si bien la noticia comienza con la producción del acontecimiento, es el sujeto observador el que da sentido al acontecimiento. Ese observador, sería para nuestros propósitos, el periodista.
5. Con ello en mente, el periodista, mediante la selección, tiene en cuenta algunas partes del suceso y rechaza otras para configurar una estructura objetiva de sentido.
6. Al final, lo que se logra es una construcción semiótica de la realidad, transformar la factualidad objetiva en factualidad discursiva. Dicho de otra manera, la realidad ya no es lo que sucede, sino un recurso semiótico que representa simbólicamente «lo que pasa».
7. La realidad discursiva que las noticias elaboran se produce por medio de dos operaciones básicas:
 - a) la selección de unidades informativas y b) la estructuración y jerarquización de la información.Estas operaciones son llevadas a cabo por el «guardabarreras» de cada medio con objeto de separar los acontecimientos noticiosos de los que no lo son. En conjunto, «filtran» lo que consideran como información en concordancia con sus intereses.

Otro foco de atención se refiere a los géneros periodísticos. De las diversas formas de clasificación existentes, la autora en cuestión se inclina por la siguiente:

- a) Información: Noticia y reportaje objetivo.
- b) Interpretación: Crónica y reportaje en profundidad.
- c) Opinión: Artículo, (editorial, columna, crítica).

A pesar de que la autora reconozca que en la clasificación de los géneros periodísticos no exista un consenso, el punto importante es que la elección de uno de ellos contribuye a la construcción del sentido, además de que arroja luz en torno a la intención discursiva del emisor de la información.

Van Dijk (1990), por medio del análisis del discurso, determinó la estructura del discurso noticioso. A partir de la revisión de un número significativo de noticias, estableció los siguientes elementos (pp.61-62):



- En primer lugar, el tema, que se expresa rutinariamente en los titulares.
- En segundo lugar, dicho tema también puede obtenerse, suprimiendo la información que pueda considerarse como detalle, lo que significa que no es directamente relevante para el entendimiento del resto del texto.
- En tercer lugar, la información puede subsumirse mediante una macroproposición si se refiere a las condiciones o componentes normales del macrosuceso.
- En cuarto lugar, el suceso periodístico puede presentar una información que no quede subsumida² por el tema principal, sino que resulte un subtema independiente.
- En quinto lugar, una parte de la información implicada o presupuesta que puede suprimirse o subsumirse mediante la construcción se refiere a sucesos informativos anteriores, que eran temas de informes periodísticos previos.

Cervera Rodríguez (2016), se centra en los titulares de los géneros periodísticos. Desde su perspectiva:

Los titulares se presentan de manera abreviada ante el lector como manifestaciones explícitas lingüísticas que orientan el interés por el tema que se va a desarrollar en el texto y, a su vez, contribuyen a guiar la interpretación del sentido del texto. En los titulares se enmarca la enunciación por medio de las marcas lingüísticas que el locutor proyecta discursivamente para orientar al lector en su interpretación mediante el proceso inferencial. Por eso, la elaboración de los titulares requiere una laboriosidad rigurosa, puesto que a través de ellos el locutor trata de suscitar el máximo interés del lector.

En adición, los titulares son enunciados o secuencias autónomas, donde convergen tres elementos: *concentración, resumen y alusión*, ya que cumplen con mencionar anticipadamente la noticia desarrollada. Por medio de los titulares, «el locutor-periodista pretende, por un lado, llamar la atención del lector y, por otro, representar el contenido informativo y proyectar su intención comunicativa, sirviéndose de todo tipo de procedimientos lingüísticos, retóricos y pragmáticos» (p.270).

En la misma obra, Cervera Rodríguez aborda la cuestión de la selección léxica del titular y su relación con la noticia. En torno a este tema, su punto de partida es que el discurso periodístico se nutre con la totalidad

² Al hablar de «subsumir», nos apegamos a las definiciones proporcionadas por la Real Academia Española: incluir algo como componente en una síntesis o clasificación más abarcadora/Considerar algo como parte de un conjunto más amplio o como caso particular sometido a un principio o norma general.

de los registros idiomáticos, entendiendo por ellos las «modalidades expresivas que, a través de determinados mecanismos lingüísticos, permiten adaptar el discurso a cada situación comunicativa. La mayor o menor capacidad para usar las modalidades expresivas o registros caracteriza y define a un hablante culto o no culto» (p. 271).

Manteniendo el foco en el autor mencionado, su planteamiento sostiene que, a pesar de que la base del texto se constituya por la lengua común, el discurso periodístico se sirve de una diversidad de tipos de códigos para transmitir la información, a saber: el icónico el tipográfico y el lingüístico, que se unen a la temática de la noticia; no obstante, el locutor o periodista puede recurrir a coloquialismos, palabras-préstamo, derivaciones, composiciones, locuciones, etc., y a los procedimientos de nominalización, adjetivación y verbalización (o desnominalización) de un elemento de la noticia. Se presenta una lista de ejemplos que el mismo Cervera Rodríguez, en la obra bajo análisis, presenta al respecto:

- *El Príncipe discreto* (*El País*, 20/10/13), donde el cronista se refiere al papel del Príncipe en la Cumbre de Panamá.
- *Decadencia empresarial* (*El País*, 20/10/13), titular de editorial económico.

Las relaciones léxicas establecidas entre titular y noticia suelen ser de carácter morfológico (afijación) o léxico-semántico empleando la sinonimia, la hiponimia, la hiperonimia, el eufemismo, la paráfrasis, siglificación o la lematización; y estilístico: metáfora, hipérbole, metonimia, personificación, etc., así:

- *China llega a la luna* (*El País*, 15/12/13): personificación e hipérbole
- *La paz en auge con sombras en la economía* (*El Tiempo*, 12/03/15): Metáfora.

Igualmente, como resultado de la celeridad y la improvisación se genera la producción de palabras y expresiones inadecuadas:

Formas incorrectas e impropias en el léxico:

- Contrastación por contraste / visionar por ver / intermediación por mediación /priorizar por dar prioridad, / frentear por colocar un frente/
procesionar por salir en procesión.

Palabras abstractas y generalizadoras, como en:

- Competencia de Brasil insta a Telefónica a salirse de Telecom Italia (*El País*, 6/12/12).
- Situación y perspectiva de la unión bancaria (*El País*, 20/10/13); y



Tecnicismos:

- Metadona, un tratamiento de éxito para las adicciones (El Mundo, 27/10/2010).
- ¿Tiene sentido repatriar a los infectados por ébola? (El Confidencial, 7/08/14)

Neologismos:

- Hartos de trinchera: “hipotizar el futurible” (ABC, 30/11/2008).
- El Ayuntamiento del PP de Ayllón busca convertir la localidad en centro friki de bodorrios (El Plural, 5/09/14).

Extranjerismos y barbarismos:

- Un atractivo ‘collage’ urbano (El País, 6/12/12), referido a L’Hospitalet de Llobregat por Eduardo Riol.
- Un crack Varoufakis, por imaginación que no quede (Expansión, 11/02/15).

Siglas:

- El BCE mantiene los tipos en el mínimo histórico del 0,15% (Estrella Digital, 7/98/14).
- SQM (Sociedad Química Minera de Chile) se desentiende recurso presentado por su gerente general (El Mercurio, 12/03/15).
- MEF ahora prevé que la economía peruana crecerá 4,2% en 2015 (El Comercio, 12/03/15).

Acrónimos:

- Informática, de Informa (-tion) (automa-) + tica” / Mercosur (de Mercado Común del Sur) / Pemex (de Petróleos Mexicanos).

Innovación léxica por procedimientos morfológicos derivativos o afijales:

- Europeístas, inculpación, imputado, consensuar, cuestación, ocupacional, convergente, comunitario, comisionado, etc.

Por medio de procedimientos morfosintácticos compositivos:

- *Autodeterminación, eurozona o euroescéptico.*

Marcas Lingüístico-Discursivas en Titulares de Prensa en el Español Actual

o de agrupación de palabras formalizadas:

- Conferencia-coloquio, libre determinación, casos de corrupción, hoja de ruta, sondeos de opinión, comisiones de investigación, campañas antidroga, derecho a decidir por referéndum, etc.

Asimismo, tanto en los titulares como en el desarrollo del textonoticia del discurso periodístico, se introducen términos procedentes del registro administrativo, jurídico, político, sindical, económico y legal. Así, son frecuentes:

- **Las expresiones hechas o locuciones provenientes del lenguaje administrativo:**
 - Marco de relaciones laborales / Desplegados todos los efectivos de la seguridad del Estado.
- **Las voces y expresiones de carácter coloquial inacabadas y sincopadas:**
 - La despresurización del aeropuerto de Barajas / Donde dije digo... (El País, 20/10/13).
- **Las formas fáticas mediante apoyaturas y fórmulas interrogativas; expresiones onomatopéyicas e interjectivas; apoyaturas y recurrencias; y formas expresivas mediante exclamaciones y sufijos, como:**
 - Historietas para no dormir, ¡qué barbaridad! (El Mundo 26/07/2007).

En cualquier caso, son variados los registros que están presentes en los enunciados que conforman los titulares y la glosa de la noticia.

Otro de los elementos abordados por Cervera Rodríguez, en el mismo trabajo, se refiere a la estructura sintáctica de los titulares. De acuerdo con sus hallazgos, los titulares se integran de enunciados breves, enunciativos, los cuales pueden aparecer: en forma oracional, simple o compleja; de predicado finito (con verbo flexionado) o infinito (formas no personales del verbo o nominales); y otros constituidos por una cláusula reducida. En ellos es posible hallar condiciones léxicas y sintácticas específicas que dotan de un carácter peculiar al titular por tratarse, en palabras del mismo Cervera Rodríguez, «del enunciado periodístico por antonomasia» .

Los titulares periodísticos constituyen enunciados-guía, que, por un lado, enmarcan la información con brevedad, y, por otro, anticipan, a modo de resumen, el contenido desarrollado de la noticia.



En la labor de interpretar los enunciados de los titulares del discurso periodístico es imprescindible reconocer el orden y la distribución de las unidades de información al interior de la estructura sintáctica. Por regla general, el titular se corresponde con el cuerpo de la noticia a través de la relación entre forma *pasiva y activa*, causa-efecto o condición-consecuencia, donde el titular expresa la consecuencia de un segmento temático anafórico de la noticia recurriendo a un proceso de «desubordinación», donde el titular es correferente con una proposición subordinada situada en el cuerpo de la noticia. Pueden añadirse otros recursos sintácticos, como los que Cervera Rodríguez muestra al respecto:

Oraciones simples de modalidad enunciativa en indicativo:

- España reduce el coste por emitir deuda a medio plazo hasta los niveles de 2005 (El País, 6/12/12).
- La NASA pone a prueba un poderoso cohete (El Mercurio, 12/03/15).

Oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales:

- «Creí que era solo cosa de casadas, adultas» (El País, 20/10/13), subordinada sustantiva de estilo indirecto donde la enunciativa cuenta que fue víctima de violación con 15 años.
- Industria oculta problemas en el terreno donde irá el silo nuclear (R. Méndez, en Villar de Cañas, Cuenca (El Mundo, 27/10/13): adverbial locativa.
- El mercado laboral fuerza a los empleados a convertirse en profesionales emprendedores. La diferenciación frente a los competidores resulta vital (El País, 15/12/13): subordinada sustantiva de infinitivo en C. Régimen.
- El hombre que derrotó al racismo (El País, 6/12/12): subordinada adjetiva.

Expresión nominal enunciativa + interrogación:

- Recuperación global, ¿llega para quedarse? (El País, 20/10/13).

Grupos sintácticos nominales o nominalizados:

- Demasiado dolor para una isla tan pequeña (refiriéndose a la rocosa lengua de Lampedusa donde se está produciendo el drama de la emigración). (El País, 20/10/13).
- De mariposas, arañas y elefantes (por Hernán Corral). (El Mercurio, 12/03/15).
- El desafío de los negocios 2.0 (Vera Castelló). (El País, 15/12/13).

Expresiones nominales por elipsis de verbo o artículo:

- Presiones para un indulto (ABC, 24/12/98).
- Víctimas del machismo a los 15 (El Mundo, 27/10/13), en el que muestra el grado de alarma social que está causando la violencia de género.
- Ceniza en agua podría causar daño en tejidos óseo y dental (La Nación, 16/03/15).

Expresiones nominales absolutas:

- Presentados los tres relojes antiguos en el museo de la Ciencia (ABC, 24/12/98).
- Archivada la denuncia contra la decana de los abogados (El País, 6/12/12).

Adjetivación ponderativa:

- La peligrosa decadencia (ABC, 24/11/13).

Fórmulas de interrogativa directa:

¿Presupuestos para la recuperación? (El País, 20/10/13): titular de artículo con función apelativa.

¿Salvarán las 'start ups' a España? / ¿Qué es ser ético? (El País, 15/12/13).

¿Cómo ser más productivo un emprendimiento? (El Tiempo, 12/03/15).

Construcciones con formas no personales del verbo:

- Oteando la recuperación (El País, 20/10/13): titular de editorial. Literatura y Lingüística N° 34, 277.

Construcciones de coordinación y yuxtaposición:

- El Gobierno cree que la prioridad es la crisis y no cambiar la Constitución (El País, 6/12/12).
- Le robaron la cartera, cayó a la vía y perdió la pierna (la víctima de un robo a una chica de 29 años en Argentina) (Clarín, 12/03/15).
- Paz del agua en el Tajo-Segura: más acuerdos privados, menos trasvases (El Mundo, 27/10/13).

Construcciones proposicionales:

Un entierro que sepulta el racismo / El debate que todo lo oscurece / La

mujer que manda en Detroit (El País, 15/12/13).

- Ángela Bachiller. Gracias por lo que enseñas (El País semanal, 29/12/13), que es una noticia comentada en la que se resalta que la tenacidad de esta persona con síndrome de Down la ha llevado a ser concejal.
- Guía práctica para tomar buenas selfies (El Tiempo, 12/03/15).

Construcciones atributivas:

- “España es un país de brutalidad”, dice el ensayista, poeta y aforista Ramón Andrés (El País, 6/12/12), en forma de estilo directo.
- Plantear la discusión de las balanzas fiscales es un absurdo. Ningún país del mundo lo hace y es lógico que así sea. (Libertad Digital, 24/07/14).

Fórmulas en aposición:

Francia, el enfermo que lastra a Europa (ABC, 24/11/13).

Canfranc, Casablanca a la española / España, escenario para la fabulación

(El País, 15/12/13).

Luis Goytisolo. Un escritor de culto, por Carme Riera. (El País Semanal,

29/12/13).

Presencia del presente de indicativo actual o atemporal en expresiones

enunciativas:

- Mueren tres miembros de una misma familia por una intoxicación alimentaria (El País, 15/12/13).
- Científicos esperan confirmar restos de Cervantes (El Mercurio, 12/03/15).

Juegos de palabras nominales y expresiones nominales sintetizadas:

- De la pantalla a la novela (El País, 15/12/13).
- De víctimas a verdugos (El Plural, 23/7/14).

- En el laboratorio del gran productor / El cocinero del bosque / Medio siglo de un mito sobre ruedas / La debilidad del obispo / Neofranquismo (sobre la ley de seguridad ciudadana) (El País Semanal, 29/12/13).

Construcciones impersonales de 3ª persona de singular y plural, sin sujeto explícito:

- Así sucedió la tragedia minuto a minuto (El Mundo, 27/09/13).
- Desaparece un avión con destino a Argel operado por una empresa española (Libertad Digital, 24/07/14);

Formas pronominales concertadas en estructuras de pasiva refleja y voz media

- España se despide de la recesión más larga de la democracia (El País, 20/10/13).
- Así se reforma el Estado (ABC, 24/11/13).
- Un avión se sale de la pista al aterrizar en Barajas (El País, 6/12/ 12).

Verbo de lengua en posición antepuesta o pospuesta a la cita al flexibilizarse la idea de literalidad de la cita:

En la primera cirugía no sabía con qué me iba a encontrar, dice Miguel Cabanela, cirujano y traumatólogo de la Clínica Mayo (ABC, 24/11/13).

Expresiones con **sujeto institucional, personificado e indeterminado:**

- Empleados de UGT confirman que usaba procedimientos delictivos (Libertad Digital, 24/07/14);
- La C-NMV refuerza sus competencias frente a operaciones especulativas (David Fernández) (El País, 6/12/12)-

De acuerdo con Cervera Rodríguez en el mismo trabajo, el locutor-periodista construye los titulares mediante una amplia variedad de procedimientos léxico-semánticos y gramaticales al servicio discursivo con el propósito de que el lector interprete la información en concordancia con la intención con que es proyectada.

Las características de las TIC's

Por lo que corresponde a esta sección, se incorporará el listado que Cabero (1998) ofrece al respecto y del que Beloch Ortí (s/f) ha realizado un compendio que, para efectos del presente trabajo, cumple a cabalidad con ilustrar el tema y que se incluye a continuación.

Inmaterialidad. En líneas generales podemos decir que las TIC realizan la creación, (aunque en algunos casos sin referentes reales, como pueden ser las simulaciones), el proceso y la comunicación de la información. Esta información es básicamente inmaterial y puede ser llevada de forma transparente e instantánea a lugares lejanos.

Interactividad. La interactividad es posiblemente la característica más importante de las TIC para su aplicación en el campo educativo. Mediante las TIC se consigue un intercambio de información entre el usuario y el ordenador. Esta característica permite adaptar los recursos utilizados a las necesidades y características de los sujetos, en función de la interacción concreta del sujeto con el ordenador.

Interconexión. La interconexión hace referencia a la creación de nuevas posibilidades tecnológicas a partir de la conexión entre dos tecnologías. Por ejemplo, la telemática es la interconexión entre la informática y las tecnologías de comunicación, propiciando con ello, nuevos recursos como el correo electrónico, los IRC, etc.

Instantaneidad. Las redes de comunicación y su integración con la informática, han posibilitado el uso de servicios que permiten la comunicación y transmisión de la información, entre lugares alejados físicamente, de una forma rápida.

Elevados parámetros de calidad de imagen y sonido. El proceso y transmisión de la información abarca todo tipo de información: textual, imagen y sonido, por lo que los avances han ido encaminados a conseguir transmisiones multimedia de gran calidad, lo cual ha sido facilitado por el proceso de digitalización.

Digitalización. Su objetivo es que la información de distinto tipo (sonidos, texto, imágenes, animaciones, etc.) pueda ser transmitida por los mismos medios al estar representada en un formato único universal. En algunos casos, por ejemplo, los sonidos, la transmisión tradicional se hace de forma analógica y para que puedan comunicarse de forma consistente por medio de las redes telemáticas es necesario su transcripción a una codificación digital, que en este caso realiza bien un soporte de hardware como el MODEM o un soporte de software para la digitalización.

Mayor Influencia sobre los procesos que sobre los productos. Es posible que el uso de diferentes aplicaciones de la TIC presente una influencia sobre los procesos mentales que realizan los usuarios para la adquisición de conocimientos, más que sobre los propios conocimientos adquiridos. En los distintos análisis realizados, sobre la sociedad de la información, se remarca la enorme importancia de la inmensidad



de información a la que permite acceder Internet. En cambio, muy diversos autores han señalado justamente el efecto negativo de la proliferación de la información, los problemas de la calidad de la misma y la evolución hacia aspectos evidentemente sociales, pero menos ricos en potencialidad educativa — económicos, comerciales, lúdicos, etc. No obstante, como otros muchos señalan, las posibilidades que brindan las TIC suponen un cambio cualitativo en los procesos más que en los productos. Ya hemos señalado el notable incremento del papel activo de cada sujeto, puesto que puede y debe aprender a construir su propio conocimiento sobre una base mucho más amplia y rica. Por otro lado, un sujeto no sólo dispone, a partir de las TIC, de una "masa" de información para construir su conocimiento, sino que, además, puede construirlo en forma colectiva, asociándose a otros sujetos o grupos. Estas dos dimensiones básicas (mayor grado de protagonismo por parte de cada individuo y facilidades para la actuación colectiva) son las que suponen una modificación cuantitativa y cualitativa de los procesos personales y educativos en la utilización de las TIC.

Penetración en todos los sectores (culturales, económicos, educativos, industriales...). El impacto de las TIC no se refleja únicamente en un individuo, grupo, sector o país, sino que, se extiende al conjunto de las sociedades del planeta. Los propios conceptos de «la sociedad de la información» y «la globalización», tratan de referirse a este proceso. Así, los efectos se extenderán a todos los habitantes, grupos e instituciones conllevando importantes cambios, cuya complejidad está en el debate social hoy en día (Beck, U. 1998).

Innovación. Las TIC están produciendo una innovación y cambio constante en todos los ámbitos sociales. Sin embargo, es de reseñar que estos cambios no siempre indican un rechazo a las tecnologías o medios anteriores, sino que en algunos casos se produce una especie de simbiosis con otros medios. Por ejemplo, el uso de la correspondencia personal se había reducido ampliamente con la aparición del teléfono, pero el uso y potencialidades del correo electrónico ha llevado a un resurgimiento de la correspondencia personal.

Tendencia hacia automatización. La propia complejidad empuja a la aparición de diferentes posibilidades y herramientas que permiten un manejo automático de la información en diversas actividades personales, profesionales y sociales. La necesidad de disponer de información estructurada hace que se desarrollen gestores personales o corporativos con distintos fines y de acuerdo con unos determinados principios.

Diversidad. La utilidad de las tecnologías puede ser muy diversa, desde la mera comunicación entre personas, hasta el proceso de la información para crear informaciones nuevas.



Las nuevas tecnologías y el periodismo

Guarnizo Delgado *et al.* (2022) presenta un cuadro en el que compara las características del periodismo tradicional en oposición al periodismo digital.

Periodismo Tradicional	Periodismo Digital
Se caracteriza por darle una mayor importancia a que se incluya en el equipo a profesionales que pueden hacerle frente a la creciente necesidad de darle sentido a los nuevos espacios que desde los medios digitales se les brinda a los usuarios. Por tanto, el periodismo digital y sus profesionales requieren de mayores capacidades para dar cuenta de un rigor estratégico en la construcción del texto, que es clave para su validez y confianza, para poder transmitir conocimiento a partir de las facilidades que les son otorgadas por los avances TIC (<i>sic</i>) a los lectores (usuarios)	El grado de especialización vendrá de la mano del tipo de género periodístico y no del aumento de recursos a disposición tanto para el profesional de este sector como para el usuario quien accede a los medios digitales estableciendo patrones de búsqueda y construcción del conocimiento de forma multilineal, desde los diferentes niveles de profundidad antes expuestos

El académico Xosé López García (1999) construye una ecuación en la que aparecen como variables el contexto mundial, los ciudadanos y sus necesidades de información. Al mismo tiempo en que los medios de comunicación mundiales reconfiguran sus estrategias informativas, la ciudadanía mantiene la exigencia de información creíble. En la actualidad es innegable la importancia de contar con información para llegar a decisiones correctas en los diversos ámbitos de la vida; sin embargo, el conocimiento está más «intermediarizado» por los medios de comunicación y la dependencia hacia ellos se ha incrementado. En complemento, el mismo López García señala que a pesar de que las tecnologías de nuestros días han generado nuevos canales para la circulación informativa, los resultados han sido magros en cuanto a ofrecer calidad en la información.

A partir del hecho de que internet y las redes han provisto a muchos de la capacidad de convertirse en emisores y a veces autollamados «periodistas», Real *et al* (2007) genera un conjunto de planteamientos con los que pretenden analizar esta, llamada entonces, «nueva» realidad (p.191):

1. ¿Realmente es posible señalarnos a todos como periodistas?
2. ¿Podemos con el suficiente rigor intelectual y científico igualar ambas tareas bajo el mismo concepto de Periodismo?
3. Parece realmente fácil adquirir la condición de periodista, ¿es tan banal su trabajo que no requiere más esfuerzo que el de comprar o alquilar un ordenador y pagar una conexión a internet?
4. ¿Es el Periodismo un simple acto por medio del cual un emisor se limita a lanzar mensajes, cualquier mensaje, sin forma y fondo definido?

Retomando al DRAE los autores señalados establecen que un comunicador es aquel que descubre, manifiesta o hace saber algo a alguien. En adición anotan:

Toda persona que transmite un conocimiento –del tipo que sea– a otro u otros individuos, con los que comparte un código común que posibilita el entendimiento entre ellos, es susceptible de ser denominado comunicador bien a nivel privado o en el ámbito público. A este último puede responder la figura del periodista, pero también la de un político o cargo público, un publicitario, un relacionista (profesional de las relaciones públicas), o, gracias a internet, cualquier mortal que tenga a bien abrir una página web, publicar comentarios en un foro, chatear con los demás miembros de una comunidad virtual o colgar en un weblog, blog o bitácora (un diario electrónico) los anales de su vida personal o sus conocimientos sobre una rama del saber humano. Siempre que el envío del mensaje (conocimiento que se transmite y contenido, por tanto, de la comunicación) sea susceptible de ser considerado “masivo”, es decir, puesto a disposición de un colectivo significativamente amplio de personas. Con el número de usuarios que en estos últimos años ha alcanzado la Red, esta característica ha dejado de ser un impedimento para que cualquier ser humano pueda ser considerado un comunicador social (pp.191-192).

No obstante, lo innegable de esta realidad, los investigadores en cuestión dejan claro que lo anterior no convierte a ese ser humano hipotético «[...] en periodista ni lo que hace en Periodismo. Los medios de comunicación social (internet y los tradicionales prensa, radio y televisión) no pueden ser calificados únicamente como canales de transmisión de contenidos periodísticos» (p.192).



METODOLOGÍA

Objetivo de investigación

El objetivo de esta investigación es conocer cómo la aparición de las redes sociales ha modificado la estructura del relato noticioso.

Las preguntas de investigación fueron las siguientes:

1. ¿Cuál es la función discursiva que desempeñan las redes sociales al interior de la nota informativa?
2. Cómo un indicador de la importancia de las redes sociales dentro del relato noticioso, ¿en cuál sección del relato noticioso aparece la o las referencias a las redes sociales?

Los supuestos iniciales se presentan a continuación:

1. La principal función que desempeñan las redes sociales es la de servir como medio para obtener las declaraciones de los participantes en el relato periodístico.
2. La referencia o referencias a las redes sociales aparecen con la mayor frecuencia en el primer párrafo de la nota informativa.

Los elementos de la muestra se seleccionaron de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Se analizó una muestra aleatoria de 19 notas informativas comprendidas entre el 26 de febrero de 2023 y el 14 de marzo del mismo año. La estrategia se centró en analizar el discurso de las notas periodísticas que contienen empleo de redes sociales. Los criterios de análisis se enfocaron en:

- El uso de la red social en el relato informativo (sea como medio para citar, para tener una versión alternativa de lo que dicen las autoridades, medio para difundir, «viralizar» información, etcétera).
- El orden de aparición de la referencia de la red social, lo cual que puede ser en el primero, segundo, terceros párrafos, etcétera.

Los análisis

Domingo 26 de febrero



Análisis: Al interior de esta nota informativa se presentan dos agentes de la información: en primer lugar la agencia noticiosa oficial turca Anadolu, la cual aparece como el sujeto importante del relato, ya que se menciona en el primer párrafo del texto; no obstante, la otra fuente de información se integra por parte del usuario de twitter, @Sepa_mass, quien se manifiesta como la primera fuente que compartió las imágenes del cráter.

En el relato informativo podría advertirse la presencia de una disputa por el protagonismo entre las dos fuentes de información: la agencia oficial noticiosa turca y el usuario de twitter, quien tuvo el innegable mérito de ser la primera persona que difundió las imágenes al mundo. Aquí se configuraría una oposición entre *información técnica*, que podría provenir por parte de la agencia noticiosa oficial turca e *información espectacular* por parte del usuario de twitter @Sepa_mass. De esta manera, la agencia noticiosa quiere hacer valer su supremacía como la constructora de la realidad del suceso.

En cuanto a recursos estilísticos, el encabezado adquiere una forma que podría denominarse como «secuencial» en virtud del empleo del término «ahora». En algunas localidades de México, se produjeron hundimientos, aunque no de igual tamaño. De esta forma se buscaba evitar que las personas atribuyeran los cráteres a la explotación de los mantos freáticos por parte de algún agente gubernamental o empresarial. El estilo se integraría como parte de un fenómeno natural que «ahora tocó en Turquía» sin la intervención de ningún agente humano en su generación.



Foto: Especial

El Presidente indicó que la imagen es de Diego Prieto "de una espléndida escultura prehispánica en Ek Balam".

POLÍTICA NACIONAL

López Obrador visita Tren Maya

El presidente Andrés Manuel López Obrador compartió ayer en redes sociales una imagen tomada en el sureste del país, donde, dijo, aparece un "aluxe".

De acuerdo con la cultura maya, los aluxes son una especie de criaturas sobrenaturales que habitan en el sureste del país, en especial en la selva baja de la península de Yucatán.

"Les comparto dos fotos de nuestra supervisión a las obras del Tren Maya: una, tomada por un ingeniero hace tres días, al parecer de un aluxe; otra, de Diego Prieto de una espléndida escultura prehispánica en Ek Balam. Todo es místico", afirmó López Obrador.



Foto: Especial

López Obrador compartió esta imagen, al parecer de un "aluxe", dando crédito a un ingeniero de la obra.

-Arturo Páramo

Análisis: En esta nota informativa, a diferencia de la anterior, no se menciona directamente a Twitter como el espacio en donde se presentó la información; sin embargo, la referencia a las redes sociales aparece en el primer párrafo del texto. La utilización de la plataforma se enfoca en «presentar la prueba» que ofreció un ingeniero que labora o laboraba en la supervisión de las obras del Tren Maya. El presidente en el contexto se convierte en una especie de periodista que muestra la foto de la presunta criatura sobrenatural —el aluxe— que, por lo que se presenta en el relato, habita en la selva baja de la península de Yucatán. Este elemento de carácter misterioso constituye el factor que hace «vendible la nota», lo cual se aprecia por su primacía en el texto. La parte de la narración se orienta a mencionar una escultura en Ek Balam. El carácter recóndito es reafirmado por el propio López Obrador al mencionar que «todo es místico».

En sí, la nota busca generar en el público la percepción de que el presidente, como protagonista en el relato, es una persona docta, interesada en el patrimonio arqueológico mexicano y en los mitos de las culturas prehispánicas.

Por lo que se refiere al encabezado, es un enunciado sencillo integrado por un sujeto, el presidente de México que «visita Tren Maya» como predicado.

REACCIONES

En redes sociales, diversos actores políticos llamaron a participar en la manifestación que se desarrollará frente al edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a partir de las 11 de la mañana, según los organizadores.



Adrián LeBarón
@AdrianLebaron

Mañana vamos a participar en la manifestación en defensa del INE, en León, Guanajuato. Yo lucho para que ningún candidato sea del crimen organizado, y para eso necesitamos un instituto fuerte.



Mario Di Costanzo
@mario_dico50

Si quieres que tú voto cuente, NO FALTES MAÑANA ! EL INE NO SE TOCA!
@INEMexico



Vicente Fox
@VicenteFoxQue

Esta buena, version de canción de Shakira en Chihuahua para defender al INE. Para cantar mañana el coro.



Análisis: En esta columna o sección denominada «reacciones» aparece el recurso ya no exclusivamente de Twitter sino de las redes sociales en general, y se emplean para convocar a la ciudadanía a una manifestación en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE). Las redes sociales son el vehículo para que personalidades conocidas de la política como son: Adrián LeBarón, Mario Di Constanzo y el expresidente Vicente Fox expresen sus exhortaciones a la actividad ya mencionada. Las redes sociales aquí cumplen una función de soporte de la importancia de lo que planea realizarse y también para demostrar que los personajes referidos son usuarios competentes de la tecnología moderna, lo cual se demuestra al mostrar debajo de sus nombres la dirección dentro de las mismas redes en la que pueden localizar sus intervenciones. En esencia, se pretende mostrar que los sujetos involucrados en el trabajo tienen pertenencia en la comunidad de las redes y que son líderes de opinión en ella.

La sección no porta un titular; más bien es como un resumen o sumario de lo que abordará la importancia se centra en que apareció la información en las redes sociales; lo anterior se demuestra en el momento en que la expresión «redes sociales» es el primer elemento que se menciona en el texto.

28 de febrero



- Mario Vázquez Raña**
Fundador
- Papilio Ramos de Vázquez**
Presidenta y Directora General
- Francisco Torres Vázquez**
Vicepresidente Educativo
- Francisco José Torres Cano**
Director General de Ventas y Estudios Topográficos
- Jesús Sánchez Villarreal**
Director General de Administración
- Martha Ramos Sosa**
Directora General Editorial
- Antonio Rodríguez Demeneghi**
Director General División Papel
- Brenda Sánchez Rodríguez**
Directora Nacional de Tecnología
- Victor M. Pimentel González**
Director Nacional de Recursos Humanos
- El Sol de México**
- Hiroshi Takahashi**
Director Editorial
htakahashi@oem.com.mx
- Kicélli Bárcenas**
Editora en jefe
kbarcenas@elsoldemexico.com.mx
- Gerardo Jiménez**
Jefe de Redacción
gerardo@oem.com.mx
- Israel Romero**
Editor General de Diseño
israel@oem.com.mx
- Yessica Cadena**

ALA SOMBRA

En su cuenta de Twitter, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República presumió una fotografía de ambos. "La República nos necesita. Para hacer frente a los momentos de grandes definiciones políticas requerimos la energía y la unidad de todas y todos". **Monreal** se ufano de la reunión con **Cárdenas**: "Precursor del movimiento democratizador en México", escribió. Ambos buscan precisamente que se preserve la democracia en nuestro país, pero también la seguridad y la reconciliación, la división de poderes.

Los gobernantes emanados del Movimiento de Regeneración Nacional acusaron de recibido el exhorto que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hizo para movilizarse el próximo 18 de marzo, en el marco de la Expropiación Petrolera. De ahí que en varias alcaldías y estados se avisó ya a los burocratas que se espera su presencia en esa fecha, pues el morenismo tendrá que mostrar músculo luego de la concentración de este fin de semana en defensa del INE.

Hablando de la movilización del domingo, cuentan que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de **Norma Piña**, entendieron el mensaje, pues la ciudadanía tiene puestos los ojos en la postura que tendrán los ministros en la discusión del denominado *Plan B*. Aunque algunos en Morena ya se adelantaron a decir que las impugnaciones contra la reforma electoral no van a prosperar en el máximo tribunal, to-

Este lunes se reunieron el ingeniero **CUAUHTÉMOC CÁRDENAS** y el senador **Ricardo Monreal**. Ambos, precursores de la izquierda en México, dieron mucho de qué hablar ayer en Palacio Nacional y entre las cochelatas. De este encuentro, nos aseguran sus cercanos, pueden resultar grandes proyectos conjuntos a favor de México, no sólo de reconciliación del país, sino de la conducción de éste porque los dos conocen al revés y al derecho las maravillas y las desgracias que nos aquejan.



ALDAMIRO GONZÁLEZ

avía no se pueden echar campanas al vuelo, pues, entre los togados, las opiniones están divididas, y la mayoría apunta a la inconstitucionalidad de la propuesta.

En medio de un intento por boicotear el proceso, el próximo miércoles el sector empresarial definirá quién presidirá la Cámara Nacional de la Industria de Transformación para el periodo 2023-2024. Y es que el actual secretario del organismo, **José Luis Vega López**, ha emprendido una campaña que pretende descalificar de la contienda a **Lourdes Medina**, quien parece ser la opción más fuerte para ganar las elecciones.

Cuatro industriales del Estado de México, que han sido señalados de oponerse a la idea de que una mujer encabece a la cámara empresarial más grande de México, emitieron, 34 días después de la fecha establecida por los estatutos, impugnaciones en contra de la candidata.

Según el artículo 43 de los estatutos de Canacindra, los aspirantes tienen hasta el 31 de enero para presentar toda la documentación y, en caso de existir anomalías, hay un plazo de tres días hábiles para solicitar documentos en caso de que faltaran, por lo que no se entiende por qué el secretario **Vega López** admitió fuera de tiempo las supuestas anomalías y le dio trámite sin analizar los argumentos pero, sobre todo, sin respetar los estatutos de la propia Canacindra.

"A pocos días de la elección para presidente nacional de Canacindra, el proceso se ha desvirtuado ante la abierta injerencia de los ex-presidentes, **José Enoch Castellanos Ferez** y **Rodrigo Alpizar Vallejo** a favor de su candidata, **Maria de Lourdes Medina Ortega**, con juego sucio y prácticas comunes de los partidos políticos", dice en un comunicado que circula por todos lados el equipo de campaña del candidato **José Manuel Sánchez Carranco**. Un puerquerío, dirían algunos.

Análisis: A semejanza de *Excelsior* se presenta un conjunto de notas informativas, agrupadas en una sección denominada *A la Sombra*. Aquí llama la atención que solamente en la primera de las notas aparece una intervención en Twitter del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, en la que refiere una reunión con Cuauhtémoc Cárdenas en la que se trató la preservación de la democracia en México. El resto de las notas no se muestran sustentadas en información obtenida de las redes sociales. Hay en ellas una carencia de aspectos informativos; por ejemplo, se tiene una en la que se expresa: «Hablando de la movilización del domingo “cuentan” que...». Asimismo, en otro bloque se dice: «Cuatro industriales del estado de México que han sido señalados de oponerse...» sin señalar sus nombres. En si, *A la Sombra* parecería una sección en el periódico en la que se busca llamar la atención sobre ciertos asuntos generando ambigüedad en torno a ellos, casi a manera de rumor.



ASUME EN UNAM CRÍTICO DE PLAGIO

IRIS VELÁZQUEZ

Hugo A. Concha Cantú fue nombrado ayer nuevo titular de la Abogacía General de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la máxima casa de estudios relevó a Alfredo Sánchez Castañeda (izq. en la foto), quien había ocupado el cargo por poco más de dos años.

A través de medios de comunicación y redes sociales, Concha Cantú ha expresado posturas críticas sobre el caso de plagio de tesis la Ministra Yasmín Esquivel y el "Plan B" en materia electoral.

"¿Y también se irá a amparar contra los procedimientos de la @SCJN?, ¿Y tratará de callarla como hizo con la @UNAM_MX?", tuiteó el 18 de febrero, tras conocer que la Corte analizaría denuncias contra Esquivel por plagio.



Análisis: En la nota que se muestra arriba, se habla acerca de la designación del nuevo abogado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Hugo A. Concha Cantú.

En este relato informativo, las redes sociales aparecen como una más de las fuentes de las cuales la informadora extrae un punto de vista expresado en el pasado reciente del abogado. Dicha postura se refiere a una crítica en torno a los amparos que se emitieron en contra de la casa de estudios para que no se difundiera lo concerniente a las denuncias por plagio en contra de la ministra de la Suprema Corte de justicia de la Nación, Yasmín Esquivel.

Difunde Calderón que DEA y FBI investigan a Mario Delgado por narcotráfico y crimen organizado

Por Redacción / *El Independiente*

Lanzó el expresidente de México, Felipe Calderón Hinojosa una publicación en Twitter en la que asegura que Mario Delgado, presidente nacional de Morena, es actualmente investigado por las agencias de seguridad estadounidenses DEA y FBI por los delitos de narcotráfico y crimen organizado. A través de su cuenta, el ex mandatario citó como fuente informativa al portal Notired Mérida que afirma que “existe evidencia suficiente para procesar por NARCOTRÁFICO (...sic) en la Corte de Nueva York” al líder morenista.

También sostiene que los presuntos recursos obtenidos del crimen fueron para beneficiar a gobernadores, diputados federales y estatales en las elecciones de junio de 2021, tienen un origen poco claro.

Sin mencionar fuentes, ni citas textuales, el sitio web acusa que Delgado Carrillo “fraguó dinero del crimen organizado a través de Sergio Carmona Angulo (empresario de Tamaulipas que fue asesinado a tiros el 22 de noviembre de 2021), al que el medio

calificó como “el señor de las corruptelas”. Cabe destacar que en el texto, el medio informativo profundiza con un trascendido al utilizar la frase “se supo que el FBI inició una investigación” contra Carmona, quien, señala Notired, “proveyó de mucha información relevante, incluyendo su relación con MARIO DELGADO, presidente de MORENA y proveyendo una brutal cantidad de dinero para primero, que Mario ganara la presidencia de MORENA, después, para que ganaran 15 gubernaturas y múltiples diputaciones federales, locales y ayuntamientos”.

Hay que recordar que el pasado martes el presidente Andrés Manuel López Obrador invitó al exmandatario Felipe Calderón a su conferencia mañanera que se celebra en Palacio Nacional, para que explique su relación con el exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, quien fue hallado culpable en Estados Unidos por cinco cargos criminales; 3 de ellos por narcotráfico.

Por el lado de Morena y el dirigente nacional de este instituto político no se fijó un posicionamiento sobre los dichos de Calderón Hinojosa.



Felipe Calderón  
@FelipeCalderon

DEA-FBI investigan a MARIO DELGADO por narcotráfico y crimen organizado notiredmerida.com/2023/02/27/dea...

10:33 p. m. · 28 feb. 2023 · 396,7 mil Reproducciones

2.964 Retweets 481 Tweets citados 7.850 Me gusta

En esta nota informativa, la mención de una red social, Twitter, aparece desde el primer párrafo. Se menciona que el ex presidente de México, Felipe Calderón, publicó que Mario Delgado, presidente nacional de morena es investigado por agencias estadounidenses como la DEA y el FBI por los delitos de narcotráfico y crimen organizado. Asimismo, Calderón Hinojosa expresó que existe evidencia para procesar al líder partidista en la Corte de Nueva York. Más adelante no se vuelven a efectuar menciones de comunicaciones adicionales que el ex mandatario haya divulgado por Twitter o que hayan sido emitidas en respuesta.

VIDEOS TOCAN DIVERSOS TEMAS

Sigue a Marcelo Ebrard un millón de tiktokers

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El canciller Marcelo Ebrard se convirtió en el primer político en llegar a un millón de seguidores en la aplicación TikTok.

A la fecha, su cuenta registra 511 videos, y ha recibido 20.7 millones de "me gusta".

De acuerdo con la aplicación, entre los videos con más vistas son: "¡Es un honor estar con Obrador!" con casi once millones de vistas, e "Invítame unos tacos", con diez millones de reproducciones.

Al menos cuarenta de los videos subidos a la red por Ebrard a través de TikTok



Fotos: Especial

La cuenta de TikTok del canciller Marcelo Ebrard ha estado muy activa. Ha recibido 20.7 millones de "me gusta".

511

VIDEOS

tiene la cuenta de TikTok del canciller Marcelo Ebrard, uno de las llamadas *corcholatas*.

tienen más de un millón de vistas.

En sus videos de TikTok, Ebrard hace referencia a la cultura mexicana, su familia, la agenda de cancillería, y de su trayectoria política al lado del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ebrard ha logrado establecer empatía y cercanía con sus seguidores, que le han brindado una popularidad relevante.

En la primera nota informativa de la fecha mencionada, la aparición de una red social, en este caso TikTok, se convierte en parte esencial del relato contenido en ella. Ciertamente, no se le menciona precisamente como una red social, sino como una aplicación. Para proporcionar una idea de la importancia de la misma nota, se señala que Marcelo Ebrard, en aquel entonces candidato a representar a MORENA en las elecciones presidenciales de 2024, alcanzó un millón de seguidores en el recurso tecnológico.

Lo aquí mencionado se refiere al primer párrafo; sin embargo, en el segundo, se señala que el personaje presenta un registro histórico de 511 videos y un total de 20.7 millones de «me gusta».

Para acentuar la importancia de dicha cifra, se le compara con las menciones que en el momento había alcanzado el video *Es un honor estar con Obrador*, con 11 millones de visitas, e *Invítame unos tacos*, con diez millones.

Se describe incluso que Ebrard ha subido a la red, por medio de TikTok, 40 videos que han alcanzado más de un millón de vistas. En el penúltimo párrafo se menciona la temática de los videos; es decir, la cultura mexicana, su familia, la agenda de la cancillería y de su camino político junto al presidente actual, Andrés Manuel López Obrador.

El último párrafo haría pensar que el reportero es simpatizante con el entonces candidato. Lo anterior se deduce cuando expresa: «Ebrard ha logrado establecer empatía y cercanía con sus seguidores, que le han brindado una popularidad relevante».

Sobre esta base, el relato en cuestión se muestra como un apoyo propagandístico que pretende disfrazarse de objetivo a través de la heteroglosia de la evidencia cuantitativa que se manifiesta por indicadores como las menciones de «me gusta» en TikTok y de las reproducciones de sus videos. Para dejar en claro la importancia de los números mostrados, se les compara con las reproducciones del video que incorpora el apellido de la figura que podemos llamar como «incuestionable», hablamos del presidente Andrés Manuel López Obrador. Al final, las reproducciones de los videos y de los «me gusta» en TikTok adquieren el carácter semiótico de encuesta implícita para mostrar el apoyo expresado al personaje referido.



Análisis: Al interior de la nota de la fecha en cuestión se habla del cambio de postura por parte de Eurípides Flores hacia Lorenzo Córdova, a la sazón presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Flores, que en ese entonces se desenvolvía como representante suplente de MORENA ante el instituto electoral referido, en 2014 emitió comentarios muy favorables para Córdova por la designación de éste como presidente del instituto mencionado. Posteriormente, ya en los días previos a la finalización del ejercicio de Córdova en el puesto, Flores expresó que Córdova «se desbordó en parcialidad y vulgaridad» además de ironizarlo como «quien que se siente rey en el INE».

Al interior de este breve relato periodístico existen deficiencias en precisión. En el título se menciona como encabezado «Tuit delator»; no obstante, no es posible saber si las declaraciones de Flores fueron obtenidas de dos tuits separados en el tiempo o si una fue obtenida por medio de un comunicado o entrevista. En pocas palabras, no es posible determinar cuál de las declaraciones aparece en el así denominado «tuit delator». De esta forma se configura un escenario en el que los Twitter son los sitios de donde se extrae la información

El Financiero Miércoles 08 marzo

Miércoles 8 de marzo

Reportan falla eléctrica en Metro Pantitlán

OMAR DÍAZ

—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Usuarios de la Línea A del Metro denunciaron un apagón en la estación Pantitlán. A través de redes sociales, reportaron la falla minutos antes de las 21:00 horas. El Sistema de Transporte Colectivo (STC) confirmó que hubo una revisión en el suministro eléctrico. ●

Análisis: En este trabajo, que se ubica como una nota informativa, se responden las siguientes preguntas básicas: el ¿qué?, el ¿quién?; el ¿cómo? y el ¿cuándo? Respectivamente se responden como:

- a) un apagón reportado;
- b) usuarios de la línea A del metro,
- c) por medio de las redes sociales,

d) antes de las 21:00 horas.

En este caso los usuarios sustituyen al reportero, quien presentaría los acontecimientos. El hecho de que se mencione en el relato que el reporte se efectuó por medio de redes sociales le otorga la condición de factualidad confiable y constatable, lo cual ocurre no porque las autoridades o un periodista ubicado en el lugar de los hechos lo ratifiquen, sino porque apareció en las redes sociales. La red así es garantía de objetividad.

Milenio Diario 8 marzo

Se burla Crenshaw por amago de AMLO

JOSE DÍAZ BRISEÑO

El congresista Dan Crenshaw se burló ayer del amago del Presidente Andrés Manuel López Obrador de impulsar una campaña en Estados Unidos para que migrantes mexicanos no voten por el Partido Republicano si persistía en su iniciativa de usar la fuerza militar contra los cárteles en México.

En un mensaje de Twitter, el congresista texano que representa a suburbios de Houston en el Capitolio aseguró que la amenaza de López Obrador de emprender dicha campaña entre votantes mexicano-americanos en contra de los republicanos le provocaba mucha risa.

“El Presidente de México dijo hoy (ayer) que haría campaña contra mí y contra cualquiera que quiera ir contra los cárteles. Número uno: ¡Adelante! ¡Me muero de la risa!”, respondió Crenshaw

en la red social, utilizando para esta última frase el acrónimo en inglés “LOL”.

Sin que tenga posibilidad de aprobarse en el Senado, ante el control del Partido Demócrata, Crenshaw presentó una iniciativa de Autorización de Uso de la Fuerza Militar (AUMF, por sus siglas en inglés) contra los cárteles y que permitiría el despliegue de tropas estadounidenses en México.

“Número Dos: Cálmese (Presidente López Obrador). Usted debería hacer una campaña contra los cárteles que ASESINAN a su propio pueblo, no contra los estadounidenses que quieren ayudar a erradicarlos”, añadió el republicano en un segundo mensaje.

Un eventual uso de la AUMF en contra de los cárteles en México tendría, primero, que ser aprobada en la Cámara de Representantes y, después, en el Senado.

Análisis: Dentro de esta nota informativa se presentan las declaraciones del congresista por el estado de Texas Dan Crenshaw ante las amenazas del presidente de México, López Obrador en cuanto a exhortar a los migrantes mexicanos para que no voten por el partido republicano, el cual impulsaba, a la sazón, una iniciativa para utilizar la fuerza militar en contra de los cárteles mexicanos. La declaración del parlamentario texano se presentó en Twitter y jerárquicamente ocupa el segundo párrafo de la nota. En otro

mensaje, al parecer difundido igualmente en Twitter, se muestra otra crítica al presidente de México por no llevar a cabo una campaña en contra de los cárteles en México, teniendo en cuenta el número de muertes que generan en territorio mexicano.

Reforma 11 marzo

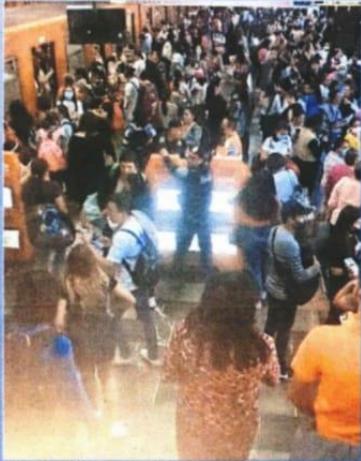
Revisión y demoras La Línea 3 del Metro tuvo retrasos ayer hasta de 40 minutos.

- El Sistema de Transporte Colectivo informó a las 16:40 que realizaba una inspección de vías en la estación terminal Indios Verdes, por lo que la marcha de los trenes en el resto de la línea era lenta.
- El Metro no dio a conocer la razón de la inspección.
- Aunque todo se originó en un de los extremos, las complicaciones se extendieron a lo largo de toda la ruta.
- "La gente no deja de entrar, el andén se sigue llenando y el convoy, parado", reportó en Twitter uno de los afectados en la estación Coyoacán.
- Usuarios aseguraron que, en algunos casos, tuvieron que esperar hasta 40 minutos en los andenes.



Especial

Análisis: El contenido de la nota informativa que se presenta arriba habla de una falla en la línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo (metro). Aquí se contrastan dos versiones: aquella proporcionada por las autoridades del metro y la proporcionada por un usuario en el lugar de los hechos. La primera versión manifiesta que el problema ocasionaba que la marcha de los convoyes fuera lenta. La versión del usuario en Twitter reporta que los convoyes se hallaban detenidos y que los pasajeros debieron esperar hasta por cuarenta minutos en los andenes. Aquí el reporte de un usuario en la red social se emplea para cuestionar la versión oficial por parte de las autoridades del metro. El orden es significativo: primero mostrar la versión de las autoridades y posteriormente presentar el reporte del ciudadano en Twitter, el cual posee el valor de verdad de haber estado en el lugar de los hechos.



RETRASOS Y CORTES

Falla L3 del Metro, está pa'l perro

Usuarios se quejaron del servicio en diferentes momentos del día

CDMX.— Un viernes complicado fue el que vivieron los usuarios de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, pues durante buena parte del día se informó de la marcha lenta de los trenes en dicha línea que va de Indios Verdes a Universidad.

A través de su cuenta de Twitter, el Metro CDMX señaló que la circulación de los trenes presentaba complicaciones.

Aunque las autoridades no informaron que el servicio fuera parcial, se lo gró comprobar a través de videos en redes sociales que en la estación Guerrero, los policías encargados de la seguridad informaban que sólo había servicio de la estación La Raza a Universidad.

Asimismo, usuarios en Miguel Ángel de Quevedo difundieron videos de un tren detenido, lo que generó desesperación y caos dentro de los convoyes.

Otros usuarios que intentaron abordar en la terminal Universidad también confirmaron que el servicio estaba interrumpido por lo que debieron utilizar otros medios.

Análisis: En el trabajo que se ha exhibido, ahora son las autoridades englobadas por Metro CDMX quienes utilizan la red social Twitter para expresar que la circulación de los trenes presentaba complicaciones. Adquiere relevancia el que no aparezca un funcionario quien emita una declaración, sino que es una entidad llamada Metro CDMX la que la realiza. Lo anterior es un efecto causado por las declaraciones de usuarios de la línea 3 del sistema —también difundidas por las redes sociales— en torno a que la marcha de los trenes resultaba lenta y que en algunas estaciones, incluso, se había detenido el servicio. Considerada globalmente, la nota configura una especie de debate entre las declaraciones de las autoridades en Twitter publicadas precisamente en este medio en cuanto a que la circulación de los trenes «presentaba complicaciones» y los mensajes de los usuarios que, aun con videos, exhibían que la marcha se había detenido completamente.

El Gráfico 11 marzo

Y LA LÍNEA 1, A PRUEBA

Se saturó L3 por revisión de las vías

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gmm.com.mx

Usuarios del Metro de la Ciudad de México reportaron saturación en estaciones de la Línea 3 ayer.

Incluso, informaron en redes sociales, que algunos trenes fueron desalojados en estaciones como La Raza.

En tanto, el Sistema Colectivo Metro (STC) Metro informó que la saturación ocurrió



Foto: Especial

La estación La Raza fue una de las más afectadas por saturación ante la marcha lenta de trenes derivado de una revisión en las vías.

luego de una "revisión de vías en la terminal Indios Verdes de Línea 3, por lo que la marcha de los trenes es lenta".

A las 16:55, en redes sociales el Metro informó que la circulación de los trenes era continua, aunque usuarios insistían que

los trenes seguían sin avanzar o era de forma lenta.

Más tarde, el Sistema Colectivo Metro dio a conocer que en la Línea 1 ya iniciarán con fase de pruebas. Esto, luego de que concluyera la obra civil de la nueva línea.

"Desde el comienzo de la presente administración, se diseñó el proyecto de la modernización integral, pensado en reducir los tiempos de traslado con seguridad y confiabilidad", se indicó.

Se recordó que en la modernización se rehabilitaron los muros en los túneles que van de Pantitlán a Isabel la Católica, se atendieron mil 100 filtraciones de agua para evitar que afecte el sistema de vías.

Análisis: Podría decirse que es el periodismo ciudadano en el que se reporta que se produjo una saturación en las estaciones de la línea 3. No se afirma que dicho reporte se efectuó por la vía de las redes sociales. Por su parte, las autoridades, en las mismas redes matizan en cuanto a que la marcha de los trenes es lenta, pero no suspendida. Constituye una especie de debate entre lo que afirman las autoridades y lo que dicen los usuarios.

La mención de las redes sociales aparece hasta el segundo párrafo

EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Supervisa tramo eléctrico y doble vía del Tren Maya

El presidente Andrés Manuel López Obrador continuó durante este fin de semana su gira de trabajo por Quintana Roo, la cual concluye este domingo, con el objetivo de llevar a cabo la supervisión de las obras del Tren Maya.

"Levamos dos días supervisando la construcción del Tren Maya. Hoy salimos de Chetumal, tuvimos reuniones en Tulum, Cancún y concluimos en Mérida. Este tramo de 700 kilómetros será eléctrico y de doble vía", expuso López Obrador a través de sus cuentas de redes sociales.

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, informó que el gobierno federal invertirá 250 millones de pesos para una nueva sede de ferias y exposiciones.

Además supervisaron los trabajos de salvamento arqueológico que se realizan en torno al trazo del Tren Maya, y de la habilitación del Parque del Jaguar.

— Arturo Páramo



Foto: Especial

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, compartió en redes sociales una imagen de la Laguna de los Siete Colores en Bacalar, como parte de su gira de trabajo en Quintana Roo.

Análisis: La trama de la nota se refiere a la supervisión que el presidente de México efectuó de los trabajos del Tren Maya. No se entregan detalles y lo que aparece es una aparente supervisión sin profundizar en detalles.

Sólo aparece una mención a las redes sociales, de las que el presidente se sirve exclusivamente para manifestar su actividad. Es una nota monoglósica en donde no se ve la posibilidad de generar un debate.



PASEAN A TIGRE

PARÁCUARO. El video de un tigre de bengala sobre el toldo de una camioneta circulando por calles de este municipio michoacano se viralizó ayer en redes. La imagen fue captada por comensales de un establecimiento.

Análisis: Al interior de esta nota el asunto se refiere al traslado de un tigre de bengala sobre el toldo de una camioneta en el municipio de Parácuaro Michoacán. Se menciona que la escena se «viralizó» en redes sociales y que fue captada por los comensales de lo que podría ser un restaurante. Este trabajo se inserta en lo que podría llamarse «periodismo ciudadano»; sin embargo, este periodismo resulta muy limitado en cuanto a que no se determina el nivel de peligrosidad al que se sometieron los pobladores de la localidad mencionada ni hay una reflexión en torno a la legalidad o ilegalidad de la acción descrita. Tampoco se

mencionan los contenidos generados en el proceso de «viralización». De esta forma, el traslado del felino se encuentra encapsulado por los editores del medio a fin de no generarle problemas a las autoridades del municipio. Las preguntas sobre el por qué y el cómo desaparecen de un relato que estaría lejos de ser periodístico.

Reforma 12 marzo

Dan presupuesto a Expofer

REFORMA / STAFF

CHETUMAL.- La Gobernadora de Quintana Roo, la morenista Mara Lezama, anunció una inversión de 250 millones de pesos para la Expofer Chetumal, en el marco de la gira del Presidente Andrés Manuel López Obrador por la entidad para supervisar el Tramo 6 y 7 del Tren Maya.

“¡Tenemos una gran noticia para #Chetumal! Como parte de las mesas de trabajo con el @GobiernoMX confirmamos la inversión de 250 millones de pesos para la nueva ExpoFer.

“Agradecemos profun-

damente la visita de nuestro presidente @lopezobrador_, a quien presentamos los avances en el salvamento arqueológico que llevamos a cabo en el Frente 1, tramo 7 del @TrenMayaMX mismo que nos asignó”, indicó la Mandataria en su cuenta de Twitter.

La Expofer 2023 no tenía presupuesto, por lo que el Gobierno del estado entró en negociaciones con Fonatur para la comercialización de la feria, que además tendrá nueva sede, esto porque los terrenos donde se llevaba a cabo serán ocupados por el Tren Maya.

Análisis: La nota aquí mostrada constituye un agradecimiento por parte de la gobernadora morenista de Quintana Roo, Mara Lezama, difundido por su cuenta de Twitter, al presidente López Obrador por la visita al Estado y por el subsecuente apoyo de FONATUR para la comercialización del acontecimiento denominado ExpoFer 2023. Se menciona que no se contaba con presupuesto y que gracias a FONATUR la ExpoFer podrá llevarse a cabo. Vista en forma global, la nota así construida es un mensaje propagandístico favorable a la presidencia de la República y a su proyecto del Tren Maya.

ENCUENTRO EN PALACIO

Pese a tensión, EU y México, “socios para siempre”, afirma Ken

EN TEMA DEA

EXIGE AMLO A MARKO “RESPETO, POR FAVOR”

“Más respeto, por favor”, le externó el presidente Andrés Manuel López Obrador a Marko Cortés, líder del PAN, por pedirle que se alinee a la DEA, pues eso implicaría un “narco-Estado como el de Felipe Calderón con Genaro García Luna”.

“Escribió el presidente del PAN, el presidente de un partido conserva-

dor, defensor de la corrupción, pero también del intervencionismo, que nos alineemos a la DEA”, acusó.

El mandatario exhibió en su pantalla la cuenta oficial de Twitter del PAN, en la que, mediante un comunicado, afirma que se debe retomar la cooperación con la DEA.

—Diana Benítez

Análisis: En este relato noticioso se muestra una declaración de López Obrador en la que se opone a la cooperación de México con la Agencia Antidrogas Estadounidense (DEA), lo cual fue sugerido por el líder del Partido Acción Nacional (PAN). El presidente exhibe el twitter de la cuenta del PAN añadiendo un porcentaje de distorsión: según el mandatario, Marko Cortés le pidió que se alineara con la DEA y que, con ello, se conduciría a un narco-Estado como el del expresidente Felipe Calderón con García Luna. A pesar de ello, y en apego al texto, el líder panista sólo especificó que se debía retomar la cooperación con la agencia estadounidense. Aquí la mención a la red social se localiza en el último párrafo y es empleada por el presidente como una aparente prueba de las posturas antinacionalistas del partido en cuestión.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Magistrado del Tribunal Electoral pide negar a Carla Humphrey y a Javier Castillo buscar la presidencia del INE. Reyes Rodríguez, presidente del TEPJF, podrá a sus pares de la Sala Superior negar a Carla Humphrey, consejera del INE, y a Javier Castillo, exconsejero, la posibilidad de competir por la presidencia del órgano electoral, a la primera porque configuraría la reelección, que está prohibida, y al segundo, porque el proceso es exclusivo para mujeres.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibliés Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Álvarez

JUEZ FALLA A FAVOR DEL FUNCIONARIO

Triunfa la ley: INE reinstala a Jacobo Molina como secretario

Lorenzo Córdova, presidente del instituto, anticipa que seguirá la estrategia jurídica para "restaurar el orden democrático"



Regreso. Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del INE, ayer, en la sesión del Consejo General del instituto.

"Es un triunfo de la legalidad frente al abuso del poder político"

CIRO MURAYAMA
Consejero del INE

"Es una lucha vulgar de cargos, y Edmundo (Jacobo) regresa a un cascarón vacío"

EURÍPIDES FLORES
Representante suplente de Morena en el INE

El representante de Morena dice que los consejeros celebran "una victoria pírrica"

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Edmundo Jacobo Molina personalizó el primer revés al plan B de reforma electoral, y por ello fue recibido ayer de pie y con aplausos en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), al cual se convocó para restituirlo en su cargo de secretario ejecutivo, por orden del Decimosegundo Juzgado de Distrito en Materia Administrativa.

"Los cambios legales, antidemocráticos e inconstitucionales, del así llamado plan B han sufrido su primer revés jurídico, el primero, estoy seguro, de muchos que vendrán".

"El INE continuará con su estrategia jurídico-institucional para procurar que se restaure el orden democrático y constitucional en nuestro país", afirmó Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente, al inicio de la sesión extraordinaria.

El consejero resaltó que la resolución comprende que Jacobo Molina mantenga el salario que tenía y sus "funciones como secretario ejecutivo con las obligaciones que ello conlleva", pues el plan B acota también las responsabilidades de ese cargo.

El consejero Ciro Murayama destacó que era un "triunfo de la legalidad frente al abuso del poder político".

La consejera Dania Ravel también se congratuló del restablecimiento del Estado de derecho, por lo que externó un "enhorabuena" al funcionario.

Jacobo Molina indicó que el hecho no se trataba de un asunto personal sino del entendimiento del Estado mexicano como de derecho, donde se respetan las garantías fundamentales de las personas y, por ello, "las personas integrantes de los órganos estatales estamos únicamente de paso".

Además, pidió a los casi 6 mil funcionarios del Servicio Profesional Electoral que deben ser despedidos por orden del plan B que tengan "paciencia".

Ante la actitud positiva dentro del Consejo General, Eurípides Flores, representante suplente de Morena, consideró que estaban celebrando una "victoria pírrica", pues el plan B seguía firme.

Además, argumentó que sus funciones tendrían que estar acotadas a

FOCOS

El hecho. Con la publicación del plan B en el Diario Oficial de la Federación, una de las primeras acciones que se llevó a cabo fue la destitución de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del INE.

La acción. El instituto acusó la ilegalidad de ese ordenamiento, aseguró que las leyes no pueden ir en contra de algún funcionario en particular y presentó la impugnación ante el TEPJF, que falló a favor del funcionario.

las nuevas que establece la reforma electoral para el cargo.

"Ya no es el dueño y señor de los dineros del INE, se debe establecer la comisión de administración para que todos los consejeros tomen las decisiones... Esta es una lucha vulgar de cargos, y Edmundo (Jacobo) regresa a un cascarón vacío", apuntó el morenista.

Previamente, el representante titular de Morena ante el INE, Mario Llergo, intentó cuestionar la sesión para la restitución del cargo, pues informó que la notificación por escrito no había sido entregada ni al instituto ni a la Cámara de Diputados.

"Dejen de oscurecer más el regreso del protegido de Lorenzo Córdova", denunció en redes sociales.

En réplica, Córdova Vianello precisó en entrevista con medios de comunicación, que fue una notificación electrónica.

"El monopolio de las descalificaciones se las dejó a algunos, a otros, pero todas las notificaciones son legales", sostuvo.

"El licenciado Edmundo Jacobo Molina, hoy (ayer) en la mañana fue notificado electrónicamente de la resolución y él la hizo del conocimiento de esta autoridad, así que, pues que no haya habido una notificación a la autoridad, que yo no sé si la ha habido en estas horas, pues no necesitamos esperar una notificación de un juez", explicó.

Además, precisó que los efectos de las nuevas funciones del cargo entran hasta agosto, como establece el propio plan B.

Al concluir la sesión, todos los presentes se pusieron de pie y nuevamente aplaudieron al secretario ejecutivo del instituto.

Tanto Jacobo Molina como Córdova Vianello intercambiaron la señal de la mano al costado de la frente, como si fueran militares saludando a su superior.

Análisis: Al interior de este relato periodístico se habla sobre la reinstalación de Jacobo Molina como secretario ejecutivo del INE. Se aprecia en el texto una controversia entre lo que podría denominarse la plana mayor del instituto y aquellos que buscan la modificación total de su funcionamiento para no hablar del partido MORENA y el presidente de la República.

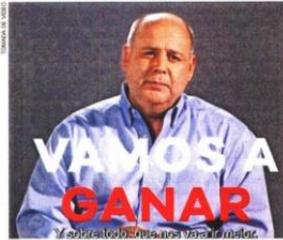
La aparición de las redes sociales se produce cuando tiene verificativo un debate entre el representante de MORENA ante el INE, Mario Llergo, y el presidente del instituto en aquel entonces, Lorenzo Córdova. El primero califica el regreso de Molina como oscuro, mientras que Córdova apela a la legalidad para fundamentar el regreso de su allegado. Este último personaje externó su punto de vista ante los medios de comunicación, absteniéndose de hacerlo por medio de las redes sociales

La dimensión de este debate que involucra el uso de las redes sociales es muy reducida. No permite tener una visión profunda de los argumentos esgrimidos en la controversia ni proporcionar los beneficios que recibe la ciudadanía en la situación de que la remoción de Molina se hubiera llevado a cabo.



Gustavo de Hoyos busca ser Presidente

El empresario dice que entre sus propuestas contempla la pena de muerte y cadena perpetua



El expresidente de la Coparmex se destapó como aspirante presidencial ciudadano para el proceso federal de 2024.

HORACIO JIMÉNEZ
—hacion@universal.com.mx

El expresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Gustavo de Hoyos se destapó ayer como aspirante presidencial ciudadano para las elecciones de 2024 y dijo que "los mexicanos estamos hasta la madre de los políticos, pues se venían tras sexenio nos han demostrado que son unos incompetentes".

A través de un video, el integrante del empresariado mexicano resaltó que si quiere ser abanderado presidencial y dijo estar listo.

"Soy Gustavo de Hoyos, orgullosamente mexicano y fraterno, no vivo de la política y así como en mis negocios y mi vida privada, me gusta ser claro y directo: ¡lo estoy listo y me apuntó! ¡lo quiero encabezar ese esfuerzo", indicó.

En el video que circula en redes sociales explicó que los políticos tienen prioridades más importantes que los ciudadanos.

Por ello se cuestionó: "¿qué pasaría si uno de nosotros se levanta para tomar las riendas de este país? ¿alguien que sienta lo mismo que nosotros. A mí me preocupa mi familia, mi trabajo y mi país; tengo la misma sangre que tú, alguien que no está podrido del poder", enfatizó.

Ayer lunes, la columna Bajo Reserva de EL UNIVERSAL adelantó esta aspiración y se mencionó que De Hoyos renunciaría a Unidos, y a Si por México, a los consejos de la Coparmex y del Consejo Coordinador Empresarial para recorrer el país y presentar sus propuestas. El empresario lanzó varios videos en redes sociales y da a conocer propuestas para sustentar su intención en 2024, entre las que se hallan la pena de muerte, la cadena perpetua y un esquema como el de El Salvador con el que se está acabando con las maras, para terminar con los feminicidios, violadores y agresores de parejas.

GUSTAVO DE HOYOS
Expresidente de la Coparmex

"¿Qué pasaría si uno de nosotros se levanta para tomar las riendas de este país? ¿alguien que no está podrido del poder?"

"Combatir a la delincuencia de manera radical para recuperar la tranquilidad de nuestras familias. Tenemos que evaluar todas las opciones, incluida la pena de muerte, la cadena perpetua y la extradición automática y desde luego la cooperación total entre nosotros y los estadounidenses, 'yo me voy a sentar a negociar con Biden y no con la mamá de El Chapo'".

Preguntó que el gobierno pague a los mexicanos atención médica en clínicas públicas o privadas; "servicios de salud y educación de calidad para todos los mexicanos, que tú puedas elegir escuela o clínica pública o privada, la que necesites, pagada por el gobierno. Hoy tus impuestos se gastan en puros caprichos".

Asimismo, habló de un nuevo acuerdo para la frontera norte con límites para la inversión, que juntos hagamos más negocios y que haya cambio para todos, así como "tumbar el muro y que podamos ir y venir de un país a otro sin ninguna restricción".

"Es tiempo de acabar con los feminicidios y los violadores, con las parejas violentas; que nuestras hijas, esposas y madres caminen sin miedo, con la misma fuerza que se está usando en El Salvador para acabar con las maras", dijo. ●

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
Autoridad de Justicia

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimosegundo de Distrito en el Estado de México,
con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl.

EDICTO

Al C. Florentino Romero Rojas

En cumplimiento a lo señalado en proveído de veinticuatro de enero de dos mil veintitrés, dictado en los autos del juicio de amparo número 7300201, promovido por Agustín Barrera Campos, contra actos del juez de Control del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, Estado de México y esta autoridad, la cual se publicó en el sitio de Internet de esta autoridad mediante edicto, los cuales se publicarán por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca al proceso de amparo, en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que se efectúe la última publicación; apercibido que de no haberlo, éste se seguirá conforme a derecho y las subsiguientes notificaciones, que se de carácter personal se le practicarán mediante lista que se fijó en el tablero de avisos de este Juzgado de Distrito; se le notifica que la audiencia constitucional tendrá verificativo a las nueve horas con cuarenta y dos minutos del veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, la cual será llevada a cabo en el término de la última publicación, además se encuentre a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo.

ATENCIÓN:

EL SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOSEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO.

(Firma electrónica)

Lic. Jorge Alberto Rebolledo Rodríguez.

La Universidad Autónoma Metropolitana participa la licitación pública nacional:

UAM.JA.RG.LP.01.2023

con el fin de obtener propuestas técnicas y económicas para la adjudicación del contrato:

Proyecto Ejecutivo del Centro de Investigación y Formación Experimental de la Unidad Lerma

Convocatoria y bases:
www.uam.mx/obras/licitaciones/index.html

UAM Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

GRUPO IDESA, S.A. DE C.V.
AVISO A ACCIONISTAS

Se comunica a los accionistas de Grupo Idesa, S.A. de C.V. (la Sociedad), que mediante resolución adoptada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de marzo del 2023, se aprobó un aumento en la parte variable del capital social de la Sociedad por la cantidad de \$5,613,853,000.00 (cinco mil seiscientos quince millones ochocientos cincuenta mil pesos (CQTD), moneda nacional) que conforme al tipo de cambio FIX de \$18,155 pesos, publicado el 7 de marzo de 2023 por el Banco de México en su página de Internet equivale a la cantidad de US\$310,000,000.00 (trescientos diez millones de dólares, moneda del curso legal de los Estados Unidos de América), mediante la emisión de 305,900,320 (trescientas treinta y cinco millones noventa y cinco mil trescientas treinta) acciones Serie "D", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social variable para ser suscritas por los actuales accionistas a un valor de suscripción por acción de \$15,345812094226 pesos, moneda nacional (el "Aumento").

De conformidad con lo establecido en la cláusula Decimoa de los estatutos sociales, se otorga a los accionistas de la Sociedad un plazo de 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de publicación del presente aviso, para que informen por escrito al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad en las oficinas ubicadas en Bosque de Realidades número 24, colonia Bosques de las Lomas, Cuajimalpa de Morelos, código postal 05120, si ejercitan el derecho de preferencia en proporción al número de acciones de las que son titulares, a fin de suscribir y pagar las acciones que en dicha proporción les corresponden del Aumento. El pago de las acciones suscritas se efectuará dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que el Secretario o cualquiera de los Prosecretarios de la Sociedad comuniquen al accionista correspondiente el número de acciones que le corresponden del Aumento, el monto a pagar y los datos bancarios para efectuar la transferencia electrónica de fondos a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) del Banco de México.

Si cualquiera de los accionistas no ejercita el derecho de preferencia dentro del plazo antes señalado, su derecho acrecerá en beneficio de los demás accionistas, quienes podrán adquirir las acciones en proporción al número de acciones de que cada accionista sea titular. Este derecho deberá ejercitarse dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha en que el Consejo de Administración, a través de su Presidente o Secretario, comunique a los accionistas esta situación.

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2023.

Alejandro Ogarrío Ramírez España
Secretario del Consejo de Administración



ANÁLISIS: En la nota que se muestra arriba, se incorpora una intervención del expresidente de la confederación patronal (COPARMEX), Gustavo de Hoyos, por medio de un video que se distribuyó a través de las redes sociales. Su intención es competir en las elecciones del 2024. En cuanto a contenido, su plataforma se sustenta en instaurar la pena de muerte, la cadena perpetua y en emplear un esquema contra la delincuencia organizada como el que se ha venido empleando en El Salvador. En el cuerpo de la nota se menciona que el empresario ya había empleado varios videos para difundir sus propuestas.

La nota se constituye como un trabajo propagandístico, por lo que es declaradamente monoglósico: sólo se incluyen los puntos de vista del personaje central, que en este caso es Gustavo de Hoyos.

Para facilitar el análisis, se presenta la tabla 1:

Tabla 1: Resultados sobre las dos preguntas de investigación contempladas

NÚM. DE NOTA	FECHA	GÉNERO PERIODÍSTICO	LUGAR DE LA REFERENCIA A REDES SOCIALES	USO DE LAS REDES SOCIALES
1	Domingo 26 de febrero	Nota informativa: cráter en Turquía)	Último párrafo	Testimonio de un ciudadano
2	Domingo 26 de febrero	Nota informativa: López Obrador visita Tren Maya	Primer párrafo	Presidente comparte imagen de un “aluxe”
3	Domingo 26 de febrero	Nota informativa (predominantemente): varios actores políticos se manifiestan en torno a defender al Instituto Nacional Electoral	Todos los párrafos	Diversos actores políticos exhortan a la ciudadanía a participar en una protesta a favor del Instituto Nacional Electoral
4	Martes 28 de febrero	Nota Informativa (varios asuntos)	Primer párrafo	Describir asuntos como la unión al interior del partido MORENA y elección del presidente nacional de la CANACINTRA
5	Martes 28 de febrero	Nota informativa editorializada por la periodista: Asunción del nuevo abogado de la UNAM	Último párrafo	Uso de las intervenciones en Twitter para criticar las posturas del nuevo abogado
6	Jueves 2 de marzo	Nota informativa: Difunde Felipe Calderón que DEA y FBI investigan a Mario Delgado por narcotráfico y crimen organizado	Primer párrafo	Uso de las redes por el expresidente para denunciar a un funcionario del partido oficial
7	Domingo 5 de marzo	Nota informativa: Sigue a Ebrard un millón de Tiktokers	Primero, cuarto y quinto párrafos	Se emplea la cantidad de seguidores por la aplicación Tik Tok como dato informativo destinado a hacer propaganda al candidato a la designación del partido oficial

8	Domingo 5 de marzo	Nota informativa: Cambio de postura del representante de morena ante el INE sobre Lorenzo Córdova, presidente saliente del órgano electoral	No se puede determinar el twitter en el que se refleja el cambio de postura	Se menciona que el representante de MORENA podría haber exhibido inicialmente en twitter una postura favorable a Córdova
9	Miércoles 8 de marzo	Nota informativa: apagón en la estación Pantitlán del metro	Primer párrafo y único. Redes sociales	Las redes sociales, cuyo uso por parte de los usuarios, se emplean en sustitución del trabajo del reportero en el lugar de los hechos.
10	Miércoles 8 de marzo	Nota informativa: Burla del congresista Dan Crenshaw ante amenazas del presidente de México	Segundo párrafo: twitter	El periodista emplea la declaración expresada en Twitter para citar la declaración del congresista texano.
11	Sábado 11 de marzo	Nota informativa: retrasos en la línea 3 del metro.	Quinto párrafo: Twitter	El periodista emplea la declaración de un usuario en Twitter para oponerse a la versión de las autoridades de que la marcha de los convoyes era lenta. Según el afectado, la marcha del metro se detuvo.
12	Sábado 11 de marzo	Nota informativa: Marcha lenta de los trenes del metro	Segundo párrafo: Twitter. Cuarto párrafo: Videos difundidos	El periodista confronta la versión de las autoridades en Twitter de la «marcha lenta» de los convoyes y de los videos de los usuarios que hablaban sobre un servicio interrumpido.
13	Sábado 11 de marzo	Nota informativa: Saturación de línea 3 por revisión.	Quinto párrafo: redes sociales	Las redes sociales se emplean por las autoridades del metro para dar su versión sobre «la saturación»
14	Sábado 11 de marzo	Nota informativa: López Obrador supervisa obras del Tren Maya.	Segundo párrafo: redes sociales	El presidente informa que realizó «una supervisión»
15	Domingo 12 de marzo	Nota informativa: pasean en toldo de camioneta a tigre de Bengala	Primer párrafo (único): redes sociales	Los comensales de un establecimiento «captaron» y probablemente viralizaron las imágenes.
16	Domingo 12 de marzo	Nota informativa: la gobernadora de Quintana Roo anunció cuantiosa inversión para la Expofer Chetumal	Tercer párrafo: Twitter	Acciones del gobierno de Quintana Roo en apoyo a la construcción del Tren Maya
17	Domingo 12 de marzo	Nota informativa: López Obrador reprocha a Marko Cortés, líder del PAN por	Tercer párrafo: Twitter	Twitter del PAN se utiliza por el presidente para comprobar los dichos del

18	Martes 14 de marzo	pedirle que se «alinee» con la DEA Nota informativa: la acción del INE para reinstalar a Jacobo Molina como secretario	Párrafo número 13: redes sociales	líder del partido mencionado Medio para reproducir una declaración de uno de los personajes del relato periodístico.
19	Martes 14 de marzo	Nota informativa: El ex presidente de la Confederación Patronal de la república Mexicana, Gustavo de Hoyos, se «destapa» para la presidencia en 2024	Cuarto y sexto párrafos: redes sociales.	Las redes sociales se convierten en un medio para difundir un video en el que fundamenta su intención

DISCUSIÓN

En torno a la primera pregunta de investigación del presente trabajo, la cual, textualmente señala:

¿Cuál es la función discursiva que desempeñan las redes sociales al interior de la nota informativa?

A este respecto, se encontraron diversos usos de las redes sociales, tal y como se mostró en la tabla 1, que pueden ser mostrar un testimonio, compartir una imagen, describir asuntos, criticar posturas, denunciar y el relativamente nuevo «viralizar», entre otros. Puede pensarse que esta diversidad de usos le trae «nuevos aires» o «nuevas dimensiones» al periodismo; sin embargo, lo anterior está lejos de cumplirse. En sí, lo que ha traído es un empobrecimiento de la labor informativa por parte de los periódicos y las agencias informativas. En el relato sobre la formación del cráter en Turquía se habla en torno a que la génesis del cráter se debió a la circulación de agua subterránea; sin embargo, no se especifica de dónde puede provenir el agua, y si el fenómeno ocurre con cierta frecuencia y en ciertas regiones o si es un fenómeno producido por el ser humano como resultado de su actividad industrial.

Algo similar ocurrió en la nota de la «visita» del presidente López Obrador a las obras del Tren Maya. Uno podría pensar que es una visita para supervisar el avance de la obra y generar una estimación de su término; sin embargo, y en completo alejamiento con el encabezado —que es bastante reducido—, la atención del relato se concentra en la aparición de un «aluxe», y que se haya compartido en redes sociales por el mandatario. La especie, la cual, a pesar de los avances en zoología actual, permanece como una «criatura sobrenatural», de acuerdo con el autor de la nota, el cual no es posible conocer. El énfasis en esta visión que llamaremos «mística» de la nota informativa se mantiene desde el primer párrafo. No hay ningún esfuerzo por parte del medio en determinar la clasificación del animal. De esta manera, el carácter oscurantista del relato se mantiene.

Es sólo hasta el último párrafo que se recupera lo referente a la supervisión de las obras por parte del presidente.

La tendencia a la sobresimplificación se lleva al exceso en el caso del relato llamado «periodístico» concerniente al paseo del tigre de Bengala sobre el toldo de una camioneta en vías urbanas. No se habla de la peligrosidad de que un animal de tales características pasee en tales circunstancias ni de la ilegalidad en cuanto a poseer una especie como la descrita. Sólo queda el relato anecdótico que se «viraliza» en las redes sociales. Al igual que en la nota del presidente que visita las obras del Tren Maya, el encabezado es de la forma de oraciones simples de modalidad enunciativa en indicativo, si por un momento recuperamos el trabajo de Cervera Rodríguez (2016). Tal parece que la prensa típica se adapta a la tecnología del teléfono celular en donde se espera que el lector capte el significado del acontecimiento reportado en un solo golpe de atención.

En lo que se refiere a las notas sobre los problemas en el sistema de transporte colectivo, el metro, en la primera de ellas, se reportó que hubo marcha lenta; no obstante, no hay información de las razones que generaron que se ralentizara —o que se detuviera por completo— la marcha del medio de transporte. Lo que pudiera aspirar a resultar cierto carácter crítico por parte del reportero o quien haya redactado la nota es que contrasta la visión de las autoridades, en cuanto a que la marcha fuera lenta, con la de los usuarios, quienes manifestaron que la circulación de los trenes se había detenido totalmente. Así las clásicas preguntas del periodismo: «¿qué?», «¿quién?», «cómo?», «¿cuándo?», «¿dónde?» y «¿por qué?». Se convierten en cosa del pasado.

En esta nota la deficiencia informativa se produce desde que en el encabezado se dice: «Falla L3 del metro, está p'al perro». De este enunciado sólo podría inferirse una mala calidad en el servicio en grado superlativo, dado que constituiría un servicio para animales y no para seres humanos.

Por lo que se refiere a la segunda nota, el periódico busca oscurecer el mal funcionamiento del metro mediante el empleo de la palabra «saturación» en lugar de «congestión». Aunque busca dar un porqué, que en este caso se produjo por la revisión de las vías, no profundiza en cuanto al factor que originó que éstas se revisaran. Por otra parte, el reportero, si lo hubo, no se tomó la molestia de averiguar si en realidad se detuvieron los convoyes o continuaron su marcha, pero de forma lenta. Así, el relato es una competencia entre lo que dicen los usuarios y lo que reportan las autoridades en redes sociales, pero para no quedar mal

con las éstas, el medio publica que los encargados del transporte colectivo ya están por concluir la modernización de la línea 1. En la lucha de mensajes comunicados a través de las redes sociales, uno escoge a quién le cree. Todo es cuestión de opinión y no de establecer con certeza lo que ocurrió en realidad. Las redes sociales se convierten en la arena en donde este proceso de toma de decisiones tiene verificativo. Si el progreso de la humanidad se da en función de la transición de las doxas a la episteme (Palma y Pardo, 2012), éstas últimas pierden la contienda desde el mismísimo primer asalto.

En paralelo a lo anterior, las redes sociales se constituyen en lo que le proporciona periodismicidad a un relato. Si éste se viraliza, adquiere importancia por este hecho y no por la cantidad de habitantes que hayan sido afectados o por los deberes que el Estado deja de cumplir. Dentro de este esquema, donde lo viralizable adquiere prioridad y la noticia se torna en un bien de consumo rápido, resulta aún más difícil que el periodismo contribuya a desarrollar esquemas de pensamiento de un mayor grado de elaboración, como son: la búsqueda de elementos de juicio, el pensamiento causal, el pensamiento crítico y, finalmente, la reflexión (Newstrom, 2011).

A propósito del segundo planteamiento a partir del cual se originó la presente investigación:

Cómo un indicador de la importancia de las redes sociales dentro del relato noticioso, ¿en cuál sección del relato noticioso aparece la o las referencias a las redes sociales?

Pudo observarse que, en seis de las notas, la referencia a las redes sociales apareció en el primer párrafo, lo que en relación con el total de notas se aproxima a la tercera parte. Así, publicar algo por medio de las redes sociales tiende a dar presencia en el relato informativo. No sería exagerado decir que a las preguntas del relato noticioso habría que añadir otras dos que establecieran ¿lo publica en redes? ¿en qué grado se viralizó? En este contexto, las redes sociales se han convertido en un protagonista del mismo relato periodístico. El medio es protagonista y también garante de que lo que ahí se publica es importante y cierto. La verdad y la trascendencia del relato es garantizada por la tecnología.

Y la verdad es, como en cualquier disciplina, un tema importante en el periodismo. La pregunta es si el formato del periodismo centrado en las redes sociales tal y como lo hemos visto permite el acceso a esa verdad. Por lo que se ha visto, la verdad se construye a partir de que provenga de la tecnología, no de la metodología y el compromiso ético del periodista. Si muchas personas reportan un mismo acontecimiento por medio de redes sociales, de esta manera adquiere el certificado de verdadero. La realidad no se

construye no porque un profesional de la información se encuentre realizando su trabajo en el lugar de los hechos, sino porque muchas personas reportaron el hecho por medio de las redes sociales, la cantidad se impone a la cualidad. De esta forma, se construye la realidad. No es posible actualizar el conocimiento del mundo como lo entendía Heidegger (2011) en el sentido de no integrarlo como una mera colección de cosas desvinculadas cualquiera sino como «el fundamento de determinación de que todo lo que hay en él sea *lo que es y cómo es* (subrayado del autor)» (p.136).

Pero este panorama estaría incompleto si se dejan de lado las relaciones de poder prevaletientes en una formación social dada. Lo que se vio en el análisis es que la red social es posesión del poderoso, quien resulta un personaje de la política actual o del pasado que tiene un nombre como se observó en la mayoría de las notas informativas consideradas. El ciudadano que emplea las redes sociales para aportar su punto de vista sobre algún asunto como el del problema de los paros o retrasos en la circulación del sistema de transporte colectivo, no tiene un nombre, es una opinión anónima que se contrasta con alguna versión proveniente de las autoridades. Así, se consigue mantener la estructura de poder, aunque se piense que las redes sociales «democraticen» el acceso al discurso público.

Para finalizar ¿dónde queda el periodista? Convertido en especie en extinción. Se han mencionado aquí algunos ejemplos de la falta de investigación como son el del famoso «aluxe», el del cráter en Turquía o el del paseo del tigre de Bengala en el toldo de una camioneta, los cuales carecen de un mínimo rigor informativo. En la actualidad, el periodismo en México lo construyen, en gran parte, los políticos, los youtubers, empresarios y cualquier otro agente que tenga acceso al discurso público; aunque el factor común de estos personajes es, en muchos casos (por no hablar de la mayoría), la carencia de un título en periodismo o de algún tipo de formación científica o filosófica. Aquí conviene recordar lo que ha señalado Reig (2011) en términos de un rescate de la filosofía como «la única forma de interpretación total de los acontecimientos» (p.26).

Lo más grave quizá no sea esto sino la falta de percepción por parte de la sociedad del riesgo que implica para un proyecto de democracia carecer de un fundamento informativo medianamente confiable. En este contexto, se ha perdido todo lugar para el optimismo.



CONCLUSIONES

Si bien es cierto que la incorporación de las redes sociales en el trabajo periodístico ha permitido mayor acceso al discurso público, la duda permanece en cuanto a la magnitud en que dicha incorporación ha incrementado el conocimiento profundo sobre las cuestiones que caracterizan el día a día de las comunidades nacionales y globales.

En el trabajo aquí mostrado se encontró que la aparición de las redes sociales ha llegado para quedarse: en el análisis se observó que existen secciones en diversos periódicos que se dedican a difundir exclusivamente informaciones provenientes de la red en sus relatos periodísticos, y que en una gran proporción aparecen en los primeros párrafos. Se buscaría crear en el lector una especie de «garantía de calidad» por recurrir al incuestionable valor de la tecnología en sus despliegues informativos. «Nuestro periódico es moderno porque emplea el recurso que caracteriza el progreso en estos primeros veinticinco años del siglo XXI», dirían los directivos de muchos de esos diarios. A pesar de ello, es viable dudar que la contribución de esos relatos hipersimplificados, casi anecdóticos pueda contribuir a una mayor comprensión de los asuntos que describen. De la mano de la hipersimplificación se advierte una tendencia a la monoglosia; es decir, concentrar la atención en lo que únicamente narra el muchas veces llamado «periodista» y lo que aporta quien envía imágenes en Twitter (ahora X). Difícil y muy poco probable resulta que se incorporen voces adicionales a los relatos, con lo que la heteroglosia brilla por su ausencia. Bajo este esquema, se dificulta que se amplíen los elementos de juicio que puedan enriquecer el pensamiento causal, el pensamiento crítico y, por último, la reflexión en los lectores.

Nos atreveríamos a decir que lo que ocurre en el periódico aspira a reproducir lo presentado en la lectura que puede desarrollarse en el teléfono celular: relatos breves que llamen la atención y que entretengan mientras se espera a alguien o se transita en el transporte público, con mínima oportunidad para que configuren marcos de largo plazo que puedan servir para la interpretación y evaluación de otras informaciones.

Por último, es necesario que las academias de periodismo, emprendan la reflexión sobre la incorporación de las redes sociales en el trabajo periodístico en la totalidad de los géneros que éste abarca. Es viable pensar que un reportaje puede enriquecerse a partir de que usuarios de redes incorporen sus testimonios



sobre algún tema en particular; por ejemplo, los migrantes que van a trabajar a los Estados Unidos, ya sea temporal o permanentemente.

Estamos confiados en que se abrirán nuevas vías al enriquecimiento de la disciplina con los avances tecnológicos; sin embargo, es necesario que especialistas bien formados en periodismo aborden la labor con seriedad y que no sean sólo los youtubers o simplemente los usuarios de redes los que se encarguen del trabajo informativo. Queda una larga labor para el futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BECK, U. (1998). ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización (4ª ed.).

Barcelona: Paidós. En Belloch Ortí, Consuelo (s/f). *Las tecnologías de la información y comunicación* (T.I.C.) Unidad de Tecnología Educativa. Universidad de Valencia.

BELLOCH ORTÍ, Consuelo (s/f). *Las tecnologías de la información y comunicación* (T.I.C.) Unidad de Tecnología Educativa. Universidad de Valencia.

BLASCO, Rut (2021). *Estructura de un texto periodístico*. <https://www.unprofesor.com/lengua-espanola/estructura-de-un-texto-periodistico-5042.html>. Recuperado el 1 de agosto de 2023.

CABERO, J. (1998): Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas, en Lorenzo, M. y otros (coords): *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales*, Granada, Grupo Editorial Universitario, 197-206.

CERVERA RODRÍGUEZ, Ángel (2016). Marcas lingüístico-discursivas en titulares de prensa en español actual, *Literatura y Lingüística*, N° 34, pp. 265-294.

DIJK (van), Teun A. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona, Paidós Comunicación.

GUARNIZO DELGADO, J. B., Villarroel Silva, D. E., & Romero Quiroga, K. R. (2022). Transformación del periodismo hacia las plataformas digitales. *RECIAMUC*, 6(3), 359-366.

[https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.\(3\).julio.2022.359-366](https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.(3).julio.2022.359-366)

[oulouselautrec.edu.pe/blogs/importancia-periodismo-era-](https://oulouselautrec.edu.pe/blogs/importancia-periodismo-era-digital#:~:text=Con%20el%20florecimiento%20de%20las,los%20datos%20con%20la%20innovaci%20n)

[digital#:~:text=Con%20el%20florecimiento%20de%20las,los%20datos%20con%20la%20innovación](https://oulouselautrec.edu.pe/blogs/importancia-periodismo-era-digital#:~:text=Con%20el%20florecimiento%20de%20las,los%20datos%20con%20la%20innovaci%20n)



- GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia (2010). Discurso periodístico: una propuesta analítica. *Comunicación y Sociedad*. Universidad de Guadalajara, Departamento de Estudios de la Comunicación Social, Nueva época, núm. 14, julio-diciembre. PDF.
- HEIDEGGER, Martín (2011). *Ejercitación en el pensamiento filosófico*. Herder, Barcelona,
- JELLINEK, Georg (2011). *Teoría general del Estado*. México, Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión 2002.
- LÓPEZ GARCÍA, X. (1999). 'Estrategias locales en tiempos de globalización', en *Revista Latina de Comunicación Social*, N° 21, disponible en <http://www.ull.es/publicaciones/latina/biblio/cartagena/40xose.htm>. En Oliva M., Carlos (2014). El periodismo digital y sus retos en la sociedad global y del conocimiento. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. No.61 abril, mayo y junio de 2014.
- MOLES, A. A. (2007). *La imagen. Comunicación funcional*. México, Trillas.
- NEWSTROM, J. W. (2011). *Comportamiento humano en el trabajo*. México, Mc Graw-Hill.
- OLIVA M., Carlos (2014). El periodismo digital y sus retos en la sociedad global y del conocimiento. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. No.61 abril, mayo y junio de 2014.
- PALMA, H. A. y PARDO, R. H. (2012). *Epistemología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Editorial Biblos.
- PAOLI, J. A. (1983). *Comunicación e información*. México, Trillas.
- REIG, Ramón (2011). *Los dueños del periodismo. Claves de la estructura mediática mundial y de España*. Barcelona. Gedisa.